

Progresos, buenas prácticas y lecciones aprendidas, retos y oportunidades en la aplicación de los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y sistemas de conocimientos locales en la adaptación

RESUMEN DE POLÍTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ADAPTACIÓN SOBRE LOS PLANES NACIONALES DE ADAPTACIÓN



United Nations
Climate Change

© 2024 CMNUCC

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París. Todos los derechos reservados.

Esta publicación se edita únicamente con fines de información pública, incluidas las referencias a la Convención, el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, así como a cualquier decisión pertinente al respecto. No se asume ninguna responsabilidad por la exactitud o el uso de la información proporcionada.

Licencia Creative Commons

Esta publicación está sujeta a una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License. Se pueden citar y reproducir libremente extractos de esta publicación siempre que: i) se cite la fuente, ii) el material no se utilice con fines comerciales, y iii) cualquier adaptación del material se distribuya bajo la misma licencia.

Todas las imágenes son propiedad exclusiva de su fuente y no pueden utilizarse para ningún fin sin el permiso por escrito de la misma.



United Nations
Climate Change

El uso y la exhibición del logotipo de la CMNUCC, incluido su emblema, están muy restringidos y se limitan esencialmente a las actividades de la organización. No se permite utilizar ningún emblema, bandera o logotipo oficial de la CMNUCC, ni ninguno de sus otros medios de promoción o publicidad, para representar o dar a entender una asociación o afiliación con la CMNUCC o su secretaría sin el consentimiento previo por escrito de la secretaría de la CMNUCC.

Para más información, póngase en contacto con:

Oficina principal
Secretaría de la
CMNUCC Campus de
las Naciones Unidas
Platz der Vereinten Nationen 1 53113
Bonn
Alemania

Teléfono +49. 228. 815-10 00 Correo
electrónico: secretariat@unfccc.int Sitio
web: <https://unfccc.int>

RESUMEN EJECUTIVO

Reconociendo la importancia de integrar diversos sistemas de conocimiento en las respuestas de adaptación, y con el fin de apoyar a las Partes en este empeño, los miembros del Grupo de Trabajo sobre Planes Nacionales de Adaptación del Comité de Adaptación (Grupo de Trabajo sobre los Planes Nacionales de Adaptación) decidieron preparar este informe de políticas para proporcionar información sobre buenas prácticas, lecciones aprendidas, retos y oportunidades en la aplicación de los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales (TILKS) en la adaptación. El objetivo es informar a los profesionales y responsables políticos en sus esfuerzos de planificación y aplicación de la adaptación, así como a los órganos constituidos en el marco de la CMNUCC y el Acuerdo de París, y a otras partes interesadas clave, para que incorporen aún más estos sistemas de conocimientos en su trabajo.

Como se detalla en este informe, los TILKS pueden contribuir de manera significativa a los esfuerzos de adaptación, entre otras cosas como fuente de información sobre los efectos del cambio climático, así como sobre opciones de adaptación viables que sean adecuadas a nivel local, sensibles desde el punto de vista sociocultural, sostenibles, resilientes, adaptables y rentables. La integración de los TILKS con los conocimientos científicos, las soluciones convencionales y las nuevas tecnologías puede aumentar la eficacia de los esfuerzos de adaptación. Es importante destacar que el uso de los TILKS debe llevarse a cabo con la participación ética y equitativa de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Los TILKS tienen un papel que desempeñar en todas las etapas del ciclo iterativo de adaptación, incluyendo la evaluación del impacto,

evaluación de la vulnerabilidad y el riesgo; la planificación de la adaptación; la implementación; y el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje; así como en factores habilitadores, como instrumentos de financiación específicos, mecanismos de sensibilización y acuerdos institucionales receptivos. Se presenta información relevante sobre cómo incorporar los TILKS en cada etapa, incluyendo estudios de casos y ejemplos de buenas prácticas de diferentes regiones.

Una evaluación de los informes nacionales en el marco del proceso de la CMNUCC incluida en este informe muestra que los gobiernos han reconocido cada vez más la importancia de los TILKS en la adaptación. Sin embargo, la inclusión y la aplicación de estos sistemas de conocimientos varían, lo que pone de relieve la necesidad de reforzar las medidas en este sentido.

La adaptación transformacional y gradual a largo plazo, así como los enfoques holísticos, brindan la oportunidad de integrar los TILKS, incluyendo la comprensión indígena de los derechos de la naturaleza y la profunda interconexión de la humanidad con el medio ambiente natural. Además, la implementación de medidas de adaptación basadas en los TILKS puede contribuir al logro de los objetivos del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global.

Sobre la base de la información presentada, se ofrecen recomendaciones específicas a los gobiernos, los organismos constituidos y otras partes interesadas que participan en las medidas de adaptación para seguir aplicando los TILKS.



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
	1. Antecedentes	3
	2. Objetivo	4
II.	DEFINICIONES	5
III.	RELEVANCIA DE INCORPORAR LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SISTEMAS DE CONOCIMIENTO LOCALES EN LA ADAPTACIÓN	7
IV.	BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS EN LA INTEGRACIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL, EL CONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS SISTEMAS DE CONOCIMIENTO LOCALES EN EL CICLO DE ADAPTACIÓN	9
	a) Impactos, vulnerabilidad y evaluaciones de riesgos	10
	b) Planificación	12
	c) Implementación	14
	d) Seguimiento, evaluación y aprendizaje (MEL)	17
	e) Sensibilización, educación e intercambio de conocimientos	21
	f) Finanzas, tecnología y desarrollo de capacidades	22
	g) Facilitar los acuerdos institucionales	24
V.	DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES	27
VI.	EVALUACIÓN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, LOS CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS LOCALES EN LA PLANIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN, BASADA EN LA INFORMACIÓN COMUNICADA POR LAS PARTES A TRAVÉS DE LOS PAN, los NDCS y los ADCOM	29
VII.	TRABAJOS RELEVANTES DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL Y COLABORADORES	37
	1. Comité de Adaptación (CA)	37
	2. Grupo de Trabajo Facilitador de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas: Promoción de la participación ética y equitativa del conocimiento de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimiento locales en la adaptación al clima	38
	3. Grupo de Expertos de los Países Menos Adelantados (GEPMA)	39
	4. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	40
	5. Fondo Verde para el Clima (GCF)	41
	6. Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y Daños (Comité Ejecutivo del MIV)	41
VIII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
IX.	REFERENCIAS	45

I. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes

Las Partes de la CMNUCC y del Acuerdo de París han reconocido sistemáticamente la importante función que desempeñan los sistemas de conocimientos de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la lucha contra el cambio climático. El artículo 7 del Acuerdo de París reconoce que las medidas de adaptación deben basarse y guiarse por los mejores datos científicos disponibles y, según proceda, por los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales (TILKS).

Además, diferentes decisiones adoptadas en el marco de la CMNUCC y el Acuerdo de París instan a las Partes a involucrar activamente a los pueblos indígenas y las comunidades locales en el diseño y la aplicación de las políticas climáticas, e invitan a las Partes y otras partes interesadas a mejorar la participación

de los pueblos indígenas y los representantes de las comunidades locales en la respuesta al cambio climático de formas diversas e innovadoras.¹

En 2023, las Partes del Acuerdo de París adoptaron el Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global mediante la decisión 2/CMA.5, que tiene en cuenta las cosmovisiones y los valores de los pueblos indígenas para apoyar el logro del objetivo mundial en materia de adaptación; e incluye una meta temática para 2030, y progresivamente más allá, de «proteger el patrimonio cultural de los impactos de los riesgos relacionados con el clima mediante el desarrollo de estrategias de adaptación para preservar las prácticas culturales y los sitios patrimoniales y mediante el diseño de infraestructuras resilientes al clima, guiadas por los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales».



© Norbert Braun / Unsplash

1 Véanse las decisiones 9/CP.24, 1/CP.26, 16/CP.26, 1/CMA.3 y 1/CMA.5.

En la misma decisión, las Partes hicieron hincapié en que «las medidas de adaptación deben basarse y guiarse, según proceda, en los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales», y reconocieron «el liderazgo de los pueblos indígenas y las comunidades locales como guardianes de la naturaleza, alentando la colaboración ética y equitativa con los pueblos indígenas y las comunidades locales y la aplicación de los conocimientos tradicionales, los conocimientos, la sabiduría y los valores de los pueblos indígenas, y los sistemas de conocimientos locales en la aplicación del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global».⁽²⁾

Reconociendo la importancia de integrar diversos sistemas de conocimiento en las respuestas de adaptación, y con el fin de apoyar a las Partes en este empeño, los miembros del Grupo de Trabajo sobre Planes Nacionales de Adaptación (Grupo de Trabajo sobre PNA) del Comité de Adaptación (CA) decidieron preparar un informe de políticas sobre «los avances, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, los retos y las oportunidades en la aplicación de los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales en la adaptación», en el marco de su plan de trabajo flexible para 2022-2024.⁽³⁾

El informe de políticas incluye información identificada por el AC y otros órganos constituidos pertinentes a partir de los informes presentados por las Partes (Planes Nacionales de Adaptación (PNA), Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) y Comunicaciones sobre la Adaptación (adcoms)), así como otras fuentes pertinentes. Los estudios de caso se basan en información pública, incluida la procedente de informes nacionales presentados oficialmente a la secretaría de la CMNUCC.⁴

2. Objetivo

El objetivo del informe de políticas es proporcionar información sobre buenas prácticas, lecciones aprendidas, retos y oportunidades en la aplicación de los TILKS en la adaptación, con el fin de informar a los profesionales y responsables políticos en sus esfuerzos de planificación y aplicación de la adaptación. Además, la información pretende ser una herramienta para que los órganos constituidos en el marco de la CMNUCC y el Acuerdo de París, así como otras partes interesadas clave, incorporen aún más estos sistemas de conocimiento en su trabajo.



© Bob Brewer / Unsplash

² Véase la decisión 2/CMA.5.

³ Véase el documento AC21/INFO/7C en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ac21_7c_naptf.pdf

⁴ Este informe de políticas presenta ejemplos de buenas prácticas en la aplicación de los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales en la adaptación, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, con el fin de proporcionar información que pueda ser útil para la formulación y aplicación de los PNA por parte de los países en desarrollo, en consonancia con los objetivos del Grupo de Trabajo sobre los PNA, así como para presentar una gama más amplia de información a todos los usuarios. Los estudios de casos de los países desarrollados tienen por objeto compartir conocimientos y no deben utilizarse como base para realizar análisis comparativos entre los países en desarrollo y los países desarrollados. El presente documento no pretende presentar una serie exhaustiva de estudios de casos sobre los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales en materia de adaptación. Para más información sobre el Grupo de Trabajo del PNA, incluido su mandato, véase: <https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/constituted-bodies/adaptation-committee-ac/AC-NAPTE>.

II. DEFINICIONES⁵

El Grupo de Trabajo Facilitador (FWG) de la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas (LCIPP) destacó en su informe de 2024 que «los pueblos indígenas y las comunidades locales suelen ser considerados erróneamente como grupos homogéneos». ⁶Reconociendo la diversidad de los sistemas de conocimiento y las experiencias, los valores culturales y las cosmovisiones ricos y distintivos que estos sistemas encarnan y transmiten, en este documento de política se utilizará el texto de la decisión de la COP existente cuando se haga referencia a los diferentes sistemas de conocimiento como «conocimientos tradicionales, conocimientos de los pueblos indígenas y sistemas de conocimientos locales». ⁷

El glosario de la Contribución del Grupo de Trabajo II al Sexto Informe de Evaluación del IPCC (IPCC 2022a) incluye las siguientes definiciones de conocimientos indígenas y locales:

a) Conocimiento indígena: «Los conocimientos, habilidades y filosofías desarrollados por sociedades con una larga historia de interacción con su entorno natural. Para muchos pueblos indígenas, [el conocimiento indígena] influye en la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales de la vida, desde las actividades cotidianas hasta las acciones a más largo plazo. Este conocimiento es parte integrante de los complejos culturales, que también abarcan el lenguaje, los sistemas de clasificación, las prácticas de uso de los recursos, las interacciones sociales, los valores, los rituales y la espiritualidad».

b) Conocimiento local: «Los conocimientos y habilidades desarrollados por individuos y poblaciones, específicos de los lugares donde viven. El conocimiento local influye en la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales

de la vida, desde las actividades cotidianas hasta las acciones a más largo plazo. Este conocimiento es un elemento clave de los sistemas sociales y culturales que influyen en las observaciones y respuestas al cambio climático».

No existe una definición universalmente aceptada a nivel internacional de conocimiento tradicional. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) utiliza la siguiente definición de trabajo: «**El conocimiento tradicional** es el conocimiento, los conocimientos técnicos, las habilidades y las prácticas que se desarrollan, mantienen y transmiten de generación en generación dentro de una comunidad, y que a menudo forman parte de su identidad cultural o espiritual» (OMPI, s. f.).

Según la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica,

«**El conocimiento tradicional** se refiere al conocimiento, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales de todo el mundo. Desarrollados a partir de la experiencia adquirida a lo largo de los siglos y adaptados a la cultura y el entorno locales, los conocimientos tradicionales se transmiten oralmente de generación en generación. Suelen ser de propiedad colectiva y adoptan la forma de cuentos, canciones, folclore, proverbios, valores culturales, creencias, rituales, leyes comunitarias, lengua local y prácticas agrícolas, incluido el desarrollo de especies vegetales y razas animales. A veces se le denomina tradición oral, ya que se practica, se canta, se baila, se pinta, se talla, se recita y se representa desde hace milenios. Los conocimientos tradicionales son principalmente de naturaleza práctica, especialmente en campos como

⁵ La inclusión de las definiciones en esta sección se proporciona como información de referencia para el lector y no implica su respaldo por parte del Comité de Adaptación ni de los miembros y colaboradores de su Grupo de Trabajo sobre los PNA.

⁶ Véase el informe del FWG, documento FCCC/SBSTA/2024/1, disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/sbsta2024_01E.pdf.

⁷ Véase la decisión 2/CP.23, párrafo 6.

agricultura, pesca, salud, horticultura, silvicultura y gestión ambiental en general» (CDB, s. f.).

Los sistemas de conocimiento se definen como «estructuras organizadas y procesos dinámicos que generan y representan contenidos, componentes, clases o tipos de conocimiento, que son específicos de un ámbito o se caracterizan por rasgos relevantes para ese ámbito, tal y como los define el usuario o consumidor, reforzados por un conjunto de relaciones lógicas que conectan el contenido del conocimiento con su valor (utilidad), [y] mejorados por un conjunto de procesos iterativos que permiten la evolución, la revisión, la adaptación y los avances» (IPBES 2021).⁽⁸⁾

Estas definiciones proporcionan una base para comprender la naturaleza de los TILKS, incluido el hecho de que estos sistemas de conocimiento suelen estar vinculados a valores culturales, cosmovisiones e identidades. En muchos casos, por ejemplo, los sistemas de conocimiento indígenas se basan en una comprensión holística de la naturaleza, que vincula a los seres humanos con los elementos naturales de diversas maneras (IPBES 2019).

Además, los TILKS, a diferencia del conocimiento científico, suelen ser específicos del contexto,

multifuncionales y «adquiridos a través de procesos de experiencia e interacción con el mundo físico circundante» (IPCC 2019). En este sentido, el desarraigo o la ampliación de los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los conocimientos locales deben realizarse con cautela, teniendo en cuenta que algunos de esos conocimientos pueden no ser aplicables a otros contextos (UNDRR e ICCROM 2022).

Además, es importante destacar que los TILKS no son estáticos. Por el contrario, cada generación evalúa y adapta los conocimientos heredados, al tiempo que crea y añade nuevos conocimientos que se comparten colectivamente y se remodelan de acuerdo con los valores sociales. La naturaleza dinámica de estos sistemas de conocimiento les permite ser resilientes y responder al cambio climático (UNESCO 2018). Al mismo tiempo, existe un grado variable de integración de estos sistemas de conocimiento en los estilos de vida modernos (IPBES 2019).

Además, es importante tener en cuenta que no todos los miembros de una comunidad tienen acceso al mismo conocimiento tradicional, indígena o local, ya que el acceso puede depender de la edad, las jerarquías, el género u otros determinantes sociales y culturales (UNDRR e ICCROM 2022).



© Elliot Paris / Unsplash

8 El uso del término «sistemas de conocimiento» en este informe de políticas no pretende implicar la exclusión de elementos específicos del conocimiento tradicional, el conocimiento de los pueblos indígenas y el conocimiento local fuera de los sistemas generales de conocimiento de los que forman parte.

III. RELEVANCIA DE INCORPORAR EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL, CONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SISTEMAS DE CONOCIMIENTO LOCALES EN LA ADAPTACIÓN

A nivel mundial, los pueblos indígenas y las comunidades locales son algunos de los grupos más afectados por el cambio climático, ya que sus medios de vida suelen estar vinculados a los recursos naturales. Según el Sexto Informe de Evaluación del IPCC, la «pérdida de ecosistemas y sus servicios» relacionada con el cambio climático tiene «repercusiones en cadena y a largo plazo en las personas de todo el mundo, especialmente en los pueblos indígenas y las comunidades locales que dependen directamente de los ecosistemas para satisfacer sus necesidades básicas» (IPCC 2023). Además, los pueblos indígenas se encuentran, en muchos casos, entre las poblaciones más pobres y marginadas del mundo, lo que agrava aún más su vulnerabilidad a los efectos del cambio climático (Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2017). Por otra parte, los pueblos indígenas y las comunidades locales son agentes fundamentales del cambio para la respuesta climática mundial.

«Los sistemas y prácticas de conocimientos indígenas, locales y tradicionales, incluida la visión holística de los pueblos indígenas sobre la comunidad y el medio ambiente, son un recurso importante para la adaptación al cambio climático, pero no se han utilizado de manera sistemática en los esfuerzos de adaptación existentes. La integración de estas formas de conocimiento con las prácticas existentes aumenta la eficacia de la adaptación» (IPCC 2014). Además, «los conocimientos indígenas contienen fuentes de información únicas sobre los cambios del pasado y las posibles soluciones a los problemas actuales» (IPCC 2022b). Las secciones siguientes contienen ejemplos concretos y más información al respecto.

La última evaluación del IPCC afirma que «la cooperación y la toma de decisiones inclusiva con los pueblos indígenas y las comunidades locales, como

así como el reconocimiento de los derechos inherentes de los pueblos indígenas, es fundamental para el éxito de la adaptación y la mitigación», y que «aprovechar los diversos conocimientos y valores culturales, la participación significativa y los procesos de compromiso inclusivos —incluidos los conocimientos indígenas, los conocimientos locales y los conocimientos científicos— facilita el desarrollo resiliente al clima, crea capacidad y permite soluciones adecuadas a nivel local y socialmente aceptables» (IPCC 2023).

Los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen un profundo conocimiento de su entorno, adquirido a lo largo de generaciones mediante la observación y la gestión de la naturaleza. Si bien estos conocimientos son especialmente relevantes para los esfuerzos de adaptación locales, las prácticas y los conocimientos de los TILKS pueden proporcionar información y herramientas valiosas para una aplicación más amplia y escenarios a gran escala (UNESCO 2018).

Los TILKS pueden contribuir a comprender los impactos del cambio climático a nivel local, así como a identificar opciones de adaptación viables y adecuadas para el entorno natural y sociocultural, que sean aceptables para las comunidades, en consonancia con sus prioridades, valores y cosmovisiones (Secretaría de la CMNUCC, 2013).

Además, la mayoría de las técnicas indígenas de gestión ambiental son sostenibles a largo plazo, resilientes y capaces de adaptarse en gran medida a los cambios ambientales (UNESCO, 2018).

Es importante destacar que los TILKS pueden proporcionar conocimientos y soluciones que pueden integrarse en enfoques de adaptación transformadores. En

A este respecto, el IPCC reconoce que «la transformación hacia un desarrollo resiliente al clima avanza de manera más eficaz cuando los actores trabajan de forma inclusiva y propicia para conciliar intereses, valores y visiones del mundo divergentes, basándose en la información y los conocimientos sobre los riesgos climáticos y las opciones de adaptación derivados de diferentes sistemas de conocimiento» (IPCC 2022b).

Los conocimientos ecológicos tradicionales, por ejemplo, pueden «aprovechar de forma inteligente la energía de los ecosistemas y adaptarse a los obstáculos medioambientales», lo que, si se amplía a gran escala, «podría ofrecer una nueva vía para reducir exponencialmente la huella ecológica de la humanidad y mitigar el colapso previsto» (Watson 2020).



IV. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, CONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SISTEMAS DE CONOCIMIENTO LOCALES EN EL CICLO DE ADAPTACIÓN

Los TILK tienen un papel que desempeñar en todas las etapas del ciclo iterativo de adaptación, incluyendo la evaluación del impacto, la vulnerabilidad y el riesgo; la planificación de la adaptación; la implementación; y el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje; así como contribuir a los factores habilitadores, incluyendo la sensibilización, la educación y el intercambio de conocimientos; la financiación, la tecnología y el desarrollo de capacidades; y el fortalecimiento de los acuerdos institucionales.

Es esencial garantizar la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales al incorporar los TILKS en cada etapa del ciclo de adaptación. A este respecto, se pueden tener en cuenta los siguientes puntos, según proceda y sea pertinente (Secretaría de la CMNUCC, 2013):

- a) Establecer la confianza y el respeto mutuos;
- b) Involucrar los sistemas de conocimiento indígenas y locales en todas las fases de la evaluación, desde la concepción hasta los resultados;
- c) Reconocer a los propietarios de los recursos, los usuarios y los poseedores de conocimientos;
- d) Involucrar a los intermediarios y líderes locales adecuados;
- e) Enfoques éticos;
- f) Consentimiento libre, previo e informado.
- g) Distribución de beneficios.

En este sentido, es importante señalar que el uso de los sistemas de conocimientos indígenas y tradicionales en todos los ámbitos, incluida la adaptación al cambio climático, está protegido por diferentes marcos jurídicos internacionales

marcos jurídicos nacionales. Por ejemplo, el artículo 31 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas⁹ establece que «los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales, así como las manifestaciones de sus ciencias, tecnologías y culturas, incluidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, los conocimientos sobre las propiedades de la fauna y la flora, las tradiciones orales, las literaturas, los diseños, los deportes y los juegos tradicionales y las artes visuales y escénicas. También tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual sobre dicho patrimonio cultural, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales».

Otro ejemplo es el Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, que «aborda los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos con disposiciones sobre el acceso, la participación en los beneficios y el cumplimiento. También aborda los recursos genéticos sobre los que las comunidades indígenas y locales tienen el derecho establecido de conceder acceso. Las Partes en el Protocolo de Nagoya deben adoptar medidas para garantizar el consentimiento previo informado de estas comunidades y la distribución justa y equitativa de los beneficios, teniendo en cuenta las leyes y procedimientos consuetudinarios, así como el uso y el intercambio consuetudinarios de los recursos genéticos» (CDB 2011).

a) Evaluaciones de los impactos, la vulnerabilidad y los riesgos

Las evaluaciones de los impactos, la vulnerabilidad y los riesgos implican la evaluación de las implicaciones del cambio climático para la composición y el funcionamiento de los sistemas naturales y sociales, incluyendo la posibilidad de consecuencias adversas (riesgos); la propensión o predisposición a verse afectado negativamente (vulnerabilidad); y las consecuencias de los riesgos materializados (impactos) (IPCC 2022a; CMNUCC 2011). El análisis de los datos climáticos y socioeconómicos para identificar y supervisar la evolución de los impactos, las vulnerabilidades y los riesgos también es una parte esencial del proceso, en el que las observaciones sistemáticas y la modelización de los escenarios meteorológicos, climáticos y de la biosfera desempeñan un papel fundamental.

Los métodos y registros indígenas y tradicionales de observación de los fenómenos meteorológicos, que han guiado las actividades estacionales durante generaciones, pueden contribuir a la observación del clima al proporcionar información a una escala mucho más pequeña y precisa, destacando elementos que los científicos climáticos no suelen tener en cuenta (UNESCO 2012).

Los pueblos indígenas y las comunidades locales suelen llevar estilos de vida que requieren una estrecha observación e interacción con la tierra y el agua. A través de generaciones de interacción con su entorno, han desarrollado un profundo conocimiento de su tierra y una aguda conciencia de los impactos del cambio climático. Por ejemplo, los curanderos tradicionales conocidos como Amchi en el distrito de Mustang, en la región del Alto Himalaya de Nepal, han utilizado durante generaciones diversas hierbas para curar a las personas. Los conocimientos tradicionales de los Amchi desempeñan un papel importante en la adaptación al cambio climático, ya que permiten identificar los efectos del cambio climático en las plantas medicinales y contribuyen a la elaboración de planes eficaces de adaptación al clima (FWG, 2023).

Los TILK suelen utilizar indicadores que la ciencia moderna no tiene en cuenta, como el comportamiento de los animales, que sin embargo pueden proporcionar información precisa para predecir los patrones climáticos

y evaluar los impactos del cambio climático (Tfwala et al. 2023).

Además, las comunidades locales e indígenas pueden ayudar a proporcionar información en tiempo real sobre las zonas afectadas por los efectos del cambio climático, complementando lo que se observa en las imágenes satelitales (GEO Indigenous Alliance 2021).

Por otra parte, la información basada en TILKS es, en muchos casos, más familiar y comprensible para las comunidades locales e indígenas, a diferencia de la información, las herramientas y los sistemas basados en tecnologías modernas, que pueden no ser fácilmente inteligibles (Tfwala et al. 2023).

Las comunidades locales y los pueblos indígenas tienen un conocimiento multifacético de los desastres en sus territorios, incluidos los riesgos y los efectos del cambio climático. Este conocimiento incluye información sobre los riesgos (peligros, exposición, vulnerabilidad y capacidades), así como sobre cómo estos se traducen en necesidades y prioridades en términos de medidas de adaptación (UNDRR e ICCROM 2022).

En particular, las comunidades locales y los pueblos indígenas son los más indicados para identificar sus propias vulnerabilidades al cambio climático, así como la información sobre los impactos pasados y actuales en sus territorios, basándose en sus conocimientos y observaciones tradicionales, incluida la información sobre el seguimiento de los impactos en la densidad y diversidad de la flora y la fauna; los impactos en la salud humana, del ganado y de la fauna silvestre; así como los impactos en los regímenes tradicionales y comunitarios de gestión del agua y los recursos naturales (Crawhall 2016).

Recopilar información de las comunidades locales y los pueblos indígenas sobre cómo el cambio climático está afectando a su seguridad hídrica y alimentaria, su salud, sus medios de vida, su entorno natural y su acceso a los servicios y las infraestructuras es fundamental para realizar evaluaciones inclusivas y participativas que conduzcan a respuestas de adaptación adecuadas que puedan proteger a estas comunidades (Dazé, Ceinos y Deering 2020).

ESTUDIO DE CASO 1

Servicios de información climática para la planificación del desarrollo resiliente en Vanuatu

A lo largo de generaciones, los habitantes de Vanuatu han desarrollado sofisticados sistemas de observación de sus aves, animales marinos y plantas con el fin de poder hacer predicciones sobre el tiempo y el clima, así como para señalar las épocas de cosecha. Las comunidades de las islas del Pacífico han utilizado estos conocimientos y prácticas tradicionales antes de la introducción de la tecnología y las técnicas modernas. Reconociendo la importancia de integrar estos conocimientos tradicionales locales en las soluciones de adaptación, el programa Servicios de Información Climática para el Desarrollo Resiliente ha dedicado componentes específicos a garantizar que los conocimientos locales sobre el tiempo y el clima también se promuevan y difundan de forma sistemática, junto con las previsiones científicas occidentales. Con el apoyo del Fondo Verde para el Clima (GCF) y la Secretaría del Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente (SPREP), el Gobierno de Vanuatu, a través del Departamento de Meteorología y Riesgos Geológicos de Vanuatu (VMGD), ha mejorado sus conocimientos meteorológicos y sus bases de datos con conocimientos locales sobre el tiempo y el clima ⁽¹⁰⁾. Han organizado eventos de formación y sensibilización sobre conocimientos científicos y tradicionales, han elaborado calendarios de conocimientos tradicionales provinciales y comunitarios y un glosario de conocimientos tradicionales. El folleto National Traditional Knowledge Indicators (VMGD, VanKIRAP y SPREP 2023) recopila información sobre 43 especies indicadoras de conocimientos tradicionales sobre el clima que son observadas habitualmente por la población del archipiélago de Vanuatu para predecir el tiempo y el clima. La aplicación móvil ClimateWatch ofrece a cualquier miembro de la comunidad la posibilidad de registrar cuando observa un comportamiento relevante en aves, otros animales o plantas. Esta información se transmite directamente al VMGD, que puede analizar las tendencias que el cambio climático puede tener en los patrones estacionales de estas especies indicadoras.



© Sebastian Luo / Unsplash

10 Véase: <https://www.greenclimate.fund/project/fp035>.

b) Planificación

La planificación de la adaptación permite a los países identificar las necesidades y prioridades a corto, medio y largo plazo, y desarrollar y aplicar estrategias y programas para abordarlas. La planificación de la adaptación tiene por objeto reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático mediante el fomento de la capacidad de adaptación y la resiliencia, así como facilitar la integración de la adaptación en otras políticas, incluidas la planificación del desarrollo y las estrategias sectoriales a diferentes niveles y según proceda (CMNUCC, 2011).

TILKS puede contribuir en gran medida al desarrollo de planes de adaptación eficaces y sostenibles a diferentes niveles, incluidos los PNA, que se adaptan a contextos específicos y son aceptables para las poblaciones locales. A este respecto,

Los principios rectores de los PNA¹¹ incluyen un principio sobre «tener en cuenta los conocimientos tradicionales e indígenas».

Para incorporar eficazmente los TILKS en los planes de adaptación, es necesario incluir objetivos y medidas específicos sobre este tema.

Además, los TILKS proporcionan opciones y soluciones de adaptación que pueden incorporarse a planes y estrategias más amplios, así como ayudar a definir de manera significativa los problemas y priorizar las cuestiones.

La documentación de las prácticas tradicionales, indígenas y locales es fundamental para facilitar su integración en las políticas de adaptación nacionales y locales, incluido el desarrollo de bases de datos accesibles o centros de conocimiento (Tfwala et al. 2023).

ESTUDIO DE CASO 2

Los objetivos del PNA de Cabo Verde sobre los conocimientos locales y ancestrales para la adaptación

En su PNA, Cabo Verde incluye diferentes objetivos y acciones para integrar y transmitir los conocimientos locales y ancestrales relacionados con la adaptación al cambio climático, a saber:

- Integración de la innovación con los conocimientos ancestrales, tal y como se refleja en el plan de comunicación y movilización para la resiliencia climática;
- Una iniciativa con el objetivo de «fomentar el interés de los jóvenes por recuperar buenas prácticas ancestrales con innovación, como en los ámbitos de la agricultura regenerativa y la pesca».
- Una acción centrada en la «transmisión de conocimientos locales y ancestrales sobre la observación de fenómenos climáticos y los mecanismos de adaptación a eventos climáticos extremos»;
- Una actividad sobre la «integración de los conocimientos ancestrales y la tecnología punta a bajo coste y mantenimiento para aumentar la resiliencia, facilitando la interacción entre los conocimientos científicos y los conocimientos locales» (Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, Cabo Verde 2021).

11 Véase la decisión 5/CP.17.

Además, al basarse en los TILKS, los planes de adaptación pueden contribuir al reconocimiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales como agentes y líderes climáticos, en lugar de ser retratados exclusivamente como grupos vulnerables a los efectos del cambio climático (Orlove et al. 2022).

Las comunidades locales y los pueblos indígenas deben participar en los procesos de desarrollo y toma de decisiones de los planes de adaptación a todos los niveles, a fin de garantizar que las políticas respondan a las necesidades de las poblaciones afectadas, apoyen las prácticas locales y mejoren

la preservación de los conocimientos, valores y cosmovisiones tradicionales, indígenas y locales (UNESCO 2012).

Los planes de adaptación locales pueden servir de puente entre los instrumentos de planificación nacionales y las comunidades indígenas y locales, permitiendo que las medidas se adapten mejor a contextos específicos e incorporando los conocimientos de las comunidades indígenas o locales sobre el terreno (Crawhall 2016). En algunos países se han elaborado planes de adaptación específicos para los pueblos indígenas, que incorporan sus cosmovisiones y valores específicos.

CASO PRÁCTICO 3

El marco Rauora de Nueva Zelanda

El Gobierno de Nueva Zelanda encargó a una red climática del pueblo indígena maorí (Ihirangi) que aportara una perspectiva indígena a su PNA, lo que dio como resultado el marco Rauora (Ihirangi 2021). El marco se basa en los principios y valores maoríes y proporciona una perspectiva a través de la cual se implementará el PNA, en estrecha colaboración con los maoríes. El marco se basa en los conocimientos indígenas, reconoce sus contribuciones y apoya su aplicación. Además, «apoya y promueve enfoques transformadores, el fomento de la resiliencia y medidas de apoyo» (Ministerio de Medio Ambiente de Nueva Zelanda, 2022).

El marco Rauora se desarrolló en consulta con líderes maoríes e identifica las vulnerabilidades específicas de las poblaciones indígenas al cambio climático. Aplica la cosmovisión indígena basada en los valores de «interconexión, colectividad, bienestar holístico y equidad intergeneracional dentro de una dinámica ambiental cambiante», y sitúa «la existencia humana dentro de un mundo sagradamente interconectado». El marco se centra en el bienestar de la comunidad en su conjunto e incorpora la noción de que la naturaleza tiene su «propia autoridad y derecho legítimo de lugar» (Ihirangi 2021), «exigiendo un enfoque sostenible y responsable basado en los ecosistemas dentro de los límites necesarios para restaurar la abundancia y garantizar la equidad intergeneracional» (Ministerio de Medio Ambiente de Nueva Zelanda 2022).

Además, el marco fomenta el apoyo a las medidas de adaptación y resiliencia basadas en los conocimientos indígenas, y utiliza indicadores tradicionales indígenas sobre bienestar, equilibrio, cohesión social y gestión de especies (Ihirangi 2021).

c) Aplicación

Los efectos cada vez más graves y acelerados del cambio climático en todo el mundo implican la necesidad de intensificar las medidas de adaptación a todos los niveles. En este sentido, los resultados del primer balance mundial realizado en el marco del Acuerdo de París ponen de relieve la necesidad de acelerar la aplicación de medidas de adaptación, en particular en esta década, y alientan la aplicación de soluciones integradas y multisectoriales, como la gestión del uso de la tierra, la agricultura sostenible, los sistemas alimentarios resilientes, las soluciones basadas en la naturaleza y los enfoques basados en los ecosistemas, y la protección, conservación y restauración de la naturaleza y los ecosistemas, incluidos los bosques, las montañas y otros ecosistemas terrestres, marinos y costeros, que pueden ofrecer beneficios económicos, sociales y medioambientales, como una mayor resiliencia y bienestar. Afirma que la adaptación puede contribuir a mitigar los impactos y las pérdidas, como parte de un enfoque participativo y sensible al género impulsado por los países, basándose en los mejores conocimientos científicos disponibles, así como en los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales.⁽¹²⁾

Como se mencionó anteriormente, los TILKS proporcionan la base para muchas medidas exitosas de adaptación al cambio climático, incluidas prácticas relacionadas con la agricultura, el uso de los recursos naturales, las medidas de conservación y restauración de la tierra, así como técnicas de arquitectura tradicional que son resilientes a los peligros y extremos climáticos, entre otras (ACNUR e IIPFCC 2020). Las prácticas tradicionales, por ejemplo las relacionadas con la recogida de agua y los sistemas de cultivo, pueden ser en algunos casos más eficientes y económicas que las nuevas tecnologías (Galloway McLean 2010).

Además, las medidas de adaptación guiadas por las TILKS pueden mejorar la apropiación local, la aceptabilidad y la sostenibilidad de los proyectos, al arraigarlos en los medios de vida y las prácticas culturales locales (LICCI 2023).

Al implementar medidas de adaptación basadas en los TILKS, es esencial que los poseedores del conocimiento puedan controlar, aplicar, beneficiarse y transmitir el conocimiento por sí mismos.

Para garantizar un enfoque basado en la confianza y la colaboración, es necesario que las comunidades indígenas y locales estén en el centro de la toma de decisiones y la implementación de los proyectos de adaptación, y que los proyectos se basen en los derechos (Crawhall 2016).

La eficacia de las prácticas tradicionales, indígenas y locales tiene la ventaja de haber sido probada y actualizada a lo largo del tiempo, en contraste con los enfoques puramente innovadores. Sin embargo, dado que la magnitud y la velocidad de los efectos del cambio climático superan con creces la variabilidad climática y meteorológica a la que se han adaptado las prácticas tradicionales, es importante que las medidas de adaptación también se basen en la ciencia moderna y los sistemas de innovación (Subramanian y Pisupati, 2010). Sería necesario evaluar la eficacia de las medidas de adaptación basadas en TILKS para comprender en qué medida deberían complementarse con herramientas adicionales a fin de hacer frente adecuadamente a los crecientes efectos del cambio climático.

Las intervenciones de adaptación que integran los TILKS también tienen la oportunidad de lograr sinergias y beneficios colaterales en otras áreas relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), entre ellas la protección y restauración de los ecosistemas, la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, así como el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, entre otras.

Por ejemplo, «los conocimientos indígenas contienen prácticas de uso de los recursos y estrategias de gestión de los ecosistemas que conservan y mejoran la biodiversidad silvestre y doméstica, lo que da lugar a ecosistemas y especies terrestres y acuáticos que suelen estar menos degradados en las tierras gestionadas por los indígenas que en otras tierras» (IPCC 2022b).

Además, «los procesos de adaptación pueden contribuir a la consolidación de la paz al incentivar a las comunidades que sufren conflictos a entablar un diálogo y resolverlos de forma pacífica; fomentar la cooperación en lugar del conflicto en casos de mayor competencia por los recursos naturales,

¹² Véase la decisión 1/CMA.5.

y promover la cohesión social» (PNUD, 2023). En este sentido, los mecanismos tradicionales y consuetudinarios de gobernanza de los recursos naturales, toma de decisiones y mediación de conflictos pueden contribuir a aplicar un enfoque sensible a los conflictos en los proyectos de adaptación, apoyando la prevención y/o gestión de conflictos (Crawhall, 2016).

Además, con el fin de diseñar y aplicar medidas de adaptación que tengan en cuenta las cuestiones de género basadas en los TILKS, es necesario tener en cuenta los valores, las normas y los roles de género tradicionales de la comunidad, con miras a lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres de una manera culturalmente sensible (Crawhall 2016).

CASO PRÁCTICO 4

Inclusión de los conocimientos y prácticas tradicionales en el PNA de Brasil

En su PNA, Brasil reconoce la variedad de medidas de adaptación y respuestas utilizadas por los pueblos indígenas de Brasil, derivadas de los conocimientos y prácticas tradicionales, tales como:

- «La tala y el mantenimiento de cortafuegos y la formación de bomberos;
- Vigilancia y control de los límites de las tierras indígenas;
- Debates comunitarios sobre la gestión de incendios, el uso de técnicas de riego y conservación del suelo;
- Proyectos para la recuperación de manantiales y sistemas agroforestales;
- Renovación y fortalecimiento de las prácticas agrícolas tradicionales, con la orientación y los conocimientos de los ancianos;
- Reubicación y redistribución de aldeas y plantaciones dentro de los territorios;
- Actividades de producción más flexibles, elección de variedades más resistentes y menos dependientes de factores estacionales, cambios en los intervalos de caza/recolección/siembra/cosecha y diversificación de cultivos;
- Uso de nuevas tecnologías de producción; creación de bancos de semillas y promoción de intercambios entre comunidades; jardines de hierbas medicinales y proyectos para reforzar los conocimientos sobre medicina tradicional; instrumentos de gestión y planificación a nivel local y regional, por ejemplo, cartografía étnica, zonificación étnica y planes de gestión territorial y medioambiental para las tierras indígenas, de conformidad con la Política Nacional de Gestión Territorial y Medioambiental de las Tierras Indígenas;
- Planes regionales para hacer frente al cambio climático; actividades educativas y de formación sobre el tema de la gestión ambiental y territorial, destinadas a fortalecer las capacidades;

- Diagnósticos, estudios de casos, investigación colaborativa y diálogos interculturales sobre temas relacionados con el cambio climático.
- Participación en foros sobre el cambio climático» (Brasil. Ministerio de Medio Ambiente, 2016).

El PNA también sugiere directrices para la implementación de la adaptación relacionadas con los pueblos indígenas, incluyendo los siguientes puntos que se refieren al conocimiento y las prácticas indígenas:

- «Reconocer, destacar y potenciar la contribución de los territorios y pueblos indígenas y de sus conocimientos, tecnologías tradicionales y prácticas de subsistencia, gestión y uso de los recursos naturales, a la conservación de la biodiversidad, la contención de la deforestación, el mantenimiento de la estabilidad de las condiciones climáticas y la formulación y aplicación de políticas públicas para la adaptación y la mitigación de los efectos del cambio climático;
- Promover la formación, la información, la participación y la consulta adecuadas sobre temas relacionados con el cambio climático, a nivel de base (incluidos diferentes temas generacionales y de género) y apoyar la creación de redes para el intercambio de experiencias y el diálogo;
- Promover la investigación, la cartografía y los estudios de diagnóstico destinados a analizar más a fondo las vulnerabilidades (actuales y potenciales) de los pueblos indígenas al cambio climático, así como sus conocimientos, prácticas y estrategias de adaptación, dando prioridad a las metodologías participativas, los diálogos interculturales, la participación de investigadores indígenas y la creación de redes con fines educativos y de formación más amplios» (Brasil. Ministerio de Medio Ambiente, 2016).



d) Seguimiento, evaluación y aprendizaje (MEL)

El objetivo de un sistema MEL de adaptación es «proporcionar un enfoque estructurado para supervisar el progreso, evaluar los resultados y facilitar el aprendizaje de los procesos [de adaptación] y sus actividades con el fin de alcanzar eficazmente los resultados previstos». En este sentido, la supervisión se refiere al «seguimiento sistemático de la implementación y el rendimiento que nos ayuda a comprender si se está avanzando»; la evaluación «va más allá del seguimiento para valorar el rendimiento en términos de resultados e impactos»; y el aprendizaje «se define como el proceso colectivo y deliberado de adquirir, evaluar y difundir nuevos conocimientos que dan lugar a un cambio o refuerzo de los conocimientos, actitudes y comportamientos relacionados con la adaptación al cambio climático» (Beauchamp et al. 2024).

En cuanto al MEL sobre TILKS para la adaptación, la medición del progreso se puede clasificar en tres grupos:

h) Medición del progreso en el uso de TILKS para la adaptación, incluida la incorporación de diversos sistemas de conocimiento en las evaluaciones de impacto, vulnerabilidad y riesgo; adaptación

instrumentos de planificación de la adaptación, diseño y aplicación de medidas de adaptación, mecanismos de apoyo (financiación, tecnología y creación de capacidad) y disposiciones institucionales, incluso mediante indicadores específicos para este fin;

i) Medir los avances en materia de adaptación mediante sistemas de información y seguimiento participativos y basados en la comunidad (CBMIS) alimentados por las comunidades indígenas y locales, incluso mediante el uso de sus sistemas de conocimientos;

j) Medir los impactos del cambio climático y los avances en materia de adaptación utilizando indicadores basados en TILKS.

En cuanto a la primera categoría, los países han diseñado y aplicado diferentes indicadores que tienen por objeto medir cómo se han incorporado los TILKS en las diferentes etapas del ciclo de adaptación iterativo, así como en las políticas nacionales relacionadas o en proyectos específicos. En el cuadro 1 que figura a continuación se incluyen algunos ejemplos de estos indicadores, tal y como se recogen en diferentes documentos nacionales en el marco de la CMNUCC y el Acuerdo de París:





TABLA 1

EJEMPLOS DE INDICADORES SOBRE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SISTEMAS DE CONOCIMIENTO LOCALES COMUNICADOS POR LOS PAÍSES

INDICADOR	PAÍS	TIPO DE INFORME/AÑO
<i>Número de conocimientos locales documentados y sensibilización creada.</i>	Bután	NAP (2023)
<i>Se utilizan los conocimientos tradicionales de la comunidad local relacionados con la conservación del ecosistema.</i>	República Democrática del Congo	NDC (2021)
<i>Número de diálogos o procesos de planificación en los que se integran los conocimientos locales y científicos sobre el clima.</i>	Etiopía	PNA (2019)
<i>Porcentaje de planes comunitarios de cuencas hidrográficas que integran prácticas de adaptación endógenas.</i>	Etiopía	PNA (2019)
<i>Conocimientos tradicionales y mensajes científicos y de adaptación publicados como materiales de sensibilización y distribuidos a las comunidades destinatarias.</i>	Kiribati	PNA (2020)
<i>Número de cursos de formación sobre métodos de cultivo tradicionales impartidos.</i>	Kiribati	PNA (2020)
<i>Inversión destinada a la protección de los conocimientos científicos y tradicionales.</i>	Níger	PNA (2022)
<i>Número de fuentes de financiación identificadas para implementar una estrategia de adaptación indígena.</i>	Níger	PNA (2022)
<i>Identificación, documentación y expansión de la tecnología indígena de gestión del agua.</i>	Pakistán	NDC (2021)
<i>Porcentaje de medidas de adaptación que valoran y utilizan los conocimientos, las formas y los medios de vida tradicionales de una población culturalmente diversa.</i>	Perú	NAP (2021)
<i>Número de comunidades agrícolas e indígenas que utilizan prácticas tradicionales para el uso sostenible de los bienes y servicios de los ecosistemas.</i>	Perú	PNA (2021)
<i>Número de personas informadas sobre técnicas y conocimientos ancestrales/tradicionales para la adaptación al cambio climático.</i>	Perú	NAP (2021)
<i>Se ha completado un estudio de evaluación y se ha publicado un informe sobre los conocimientos tradicionales en materia de predicción meteorológica.</i>	Sri Lanka	NAP (2016)
<i>Número de programas de formación/talleres realizados sobre la integración de los conocimientos tradicionales sobre predicción meteorológica en los ya existentes.</i>	Sri Lanka	NAP (2016)

INDICADOR	PAÍS	TIPO DE INFORME/AÑO
<i>Número de estudios realizados y publicados para identificar métodos tradicionales de gestión de la biodiversidad en los agroecosistemas.</i>	Sri Lanka	PNA (2016)
<i>Se ha completado un programa para recopilar, compilar y documentar los conocimientos tradicionales locales.</i>	Sri Lanka	NAP (2016)
<i>Se ha llevado a cabo y completado un estudio sobre los conocimientos indígenas en materia de predicción meteorológica y se han identificado formas de incorporar los a un programa nacional de vigilancia de los riesgos climáticos.</i>	Sri Lanka	PNA (2016)
<i>Número de ampliaciones y usos exitosos de los conocimientos locales en actividades de adaptación.</i>	Surinam	PNA (2020)
<i>Número de nuevas investigaciones y documentaciones sobre conocimientos tradicionales por año.</i>	Tonga	PNA (2021)
<i>Número de familias que participan en un estudio sobre el uso del conocimiento local en la planificación de la adaptación al cambio climático.</i>	Tonga	PNA (2021)
<i>Porcentaje de aplicación de los conocimientos locales, indígenas y tradicionales en la reducción del riesgo de desastres.</i>	Uganda	NDC (2022)
<i>Número de sistemas de conocimientos que integran conocimientos y prácticas locales, indígenas y tradicionales.</i>	Uganda	NDC (2022)
<i>Porcentaje de agricultores de subsistencia que continúan a aplicar conocimientos tradicionales y a acceder a materiales de siembra con fines de subsistencia.</i>	Vanuatu	NDC (2022)



Por otra parte, los CBMIS son iniciativas lideradas por la comunidad que se basan en los sistemas de conocimientos tradicionales —incluido el conocimiento de los ecosistemas locales— para generar datos de forma sistemática con el fin de medir el progreso de las actividades locales hacia los objetivos nacionales o mundiales. Estas iniciativas informan la gobernanza y la toma de decisiones a nivel local y facilitan la comunicación con los actores locales. Pueden integrar nuevas tecnologías, adaptándolas a las prioridades y necesidades de la comunidad. Algunas metodologías para los CBMIS incluyen encuestas comunitarias, mapeos culturales participativos, inventarios de recursos y software de gestión de la tierra. Además de ser rentables, flexibles y adaptables a los contextos locales, los CB-MIS tienen la ventaja añadida de proporcionar información de zonas en las que las instituciones nacionales o mundiales no tienen capacidad para recopilar datos detallados o desglosados. (CDB 2024).

Por último, los indicadores basados en el TILKS pueden contribuir a la medición de los avances en materia de adaptación mediante el seguimiento de los efectos del cambio climático en el medio ambiente y las comunidades, la evaluación de los resultados de las políticas de adaptación en el contexto local y la aportación de información para futuras mejoras o ajustes en las políticas y medidas de adaptación, con el fin de adaptarlas mejor a las condiciones, cosmovisiones y valores locales (Tfwala et al., 2023).

Es posible que sea necesario adaptar los indicadores más amplios a nivel nacional, subnacional o de proyecto, incluidos los que forman parte del sistema de seguimiento y evaluación del PNA, cuando se apliquen para medir los progresos en las comunidades indígenas y locales, a fin de reflejar adecuadamente las condiciones locales. Para ello, es fundamental que los representantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales colaboren con las oficinas nacionales de estadística o los organismos encargados de la ejecución de los proyectos (FAO 2021).

CASO PRÁCTICO 5

Programa comunitario indígena de vigilancia climática de Canadá y conjunto de herramientas indígenas para la vigilancia climática

A través del Programa de Monitoreo Climático Basado en la Comunidad Indígena, el Gobierno de Canadá proporciona financiación a los pueblos indígenas para planificar, implementar o ampliar proyectos CBMIS, en particular aquellos centrados en el monitoreo del clima y los efectos ambientales del cambio climático a nivel comunitario y en los territorios tradicionales, integrando los sistemas de conocimiento indígenas y la ciencia moderna (Gobierno de Canadá 2023a). El programa ha financiado iniciativas que ayudan a las comunidades a monitorear variables meteorológicas, la calidad del aire y del agua, la profundidad de la nieve y las condiciones del hielo, la salud de las especies y la biodiversidad de la vegetación, incluidas las plantas medicinales, entre otras (Gobierno de Canadá 2023b).

El Conjunto de herramientas para el monitoreo climático indígena proporciona herramientas, buenas prácticas y ejemplos de proyectos anteriores en todo Canadá para ayudar a los pueblos indígenas a diseñar, implementar o ampliar proyectos CBMIS, así como una plataforma para que las comunidades indígenas aprendan unas de otras. El conjunto de herramientas se desarrolló con la colaboración de autores indígenas y el apoyo del Programa de monitoreo climático comunitario indígena (Conjunto de herramientas para el monitoreo climático indígena 2024).

e) Sensibilización, educación e intercambio de conocimientos

El reconocimiento y la preservación de los TILKS dependen de su documentación y difusión, tanto dentro como fuera de las comunidades indígenas y locales en las que se han desarrollado.

Las iniciativas para recopilar y documentar las prácticas tradicionales, indígenas y locales han ganado

tracción en todo el mundo. Para que estas iniciativas contribuyan a la adaptación, es importante complementarlas con mecanismos de sensibilización, como campañas, documentos normativos, narrativas locales y conjuntos de herramientas que utilicen tecnologías de la información y la comunicación adecuadas. Las plataformas de intercambio de conocimientos y los diálogos también pueden ser herramientas pertinentes para facilitar los intercambios entre las comunidades indígenas y locales, los responsables políticos y otras partes interesadas (NWP 2014).

CASO PRÁCTICO 6

Plataforma de los pueblos indígenas del Perú para hacer frente al cambio climático

La Plataforma de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático, establecida por la Ley Nacional de Cambio Climático, es un espacio para que los pueblos indígenas sistematicen, articulen, gestionen, intercambien, difundan y den seguimiento a los conocimientos y prácticas ancestrales y tradicionales de los pueblos indígenas del Perú, incluidos los conocimientos, prácticas y propuestas relacionados con la adaptación. La Plataforma también funciona como un espacio de intercambio entre los pueblos indígenas y los responsables de la formulación de políticas sobre el cambio climático y otras autoridades (Gobierno del Perú, Ministerio del Ambiente, 2021).

Los pueblos indígenas participaron a través de la Plataforma en la formulación del PNA del Perú, que, entre otros objetivos y actividades relevantes, tiene como objetivo específico difundir, para su evaluación y reproducción, experiencias exitosas de adaptación al cambio climático basadas en los conocimientos de las comunidades rurales y los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas. Con este fin, Perú se fijó el objetivo de desarrollar diez programas de radio en lenguas indígenas para su difusión en emisoras de radio comunitarias, así como de elaborar tres diálogos para la difusión de técnicas ancestrales de adaptación al cambio climático de los pueblos indígenas (Gobierno del Perú, Ministerio del Ambiente, 2021).



© Ben Ostrower / Unsplash

La educación formal puede ser un medio para difundir las prácticas tradicionales, indígenas y locales, las cosmovisiones y los valores relacionados con la adaptación al cambio climático, incorporando tanto los conocimientos científicos como otros sistemas de conocimiento en los planes de estudio escolares, incluso mediante la impartición de educación en lenguas indígenas y locales. Mantener los mecanismos tradicionales de aprendizaje basados en la comunidad junto con la educación formal, por ejemplo, a través de los ancianos y otros depositarios del conocimiento, también es fundamental para mejorar la transmisión intergeneracional de los TILKS (UNESCO 2017).

Como parte de los resultados de la Mesa Redonda sobre Planes de Estudio y Materiales Indígenas celebrada en 2023 por el Grupo de Trabajo de la CMNUCC, en colaboración con el programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático (NWP), los participantes recomendaron «fortalecer la colaboración internacional y las oportunidades de becas para apoyar la investigación y la educación dirigidas por indígenas, lo cual es un enfoque destinado a fomentar una red mundial relevante para el desarrollo de planes de estudio y materiales educativos que incorporen diversos sistemas de conocimiento, incluidos los conocimientos y valores de los pueblos indígenas, y que puedan utilizarse como parte del esfuerzo colectivo para hacer frente al cambio climático».⁽¹³⁾

En este sentido, los pueblos indígenas y las comunidades locales pueden colaborar con los científicos para coproducir conocimientos que conduzcan a soluciones innovadoras y eficaces (UNESCO, 2017). Para ello, es esencial crear mecanismos que respeten las contribuciones de todos los tipos de conocimientos, protejan adecuadamente la propiedad intelectual de los conocimientos tradicionales e indígenas y garanticen una distribución ética y equitativa de los beneficios.

f) Financiación, tecnología y creación de capacidad

A fin de apoyar la aplicación de los TILKS en la adaptación, es necesario asignar medios adecuados de implementación a nivel internacional, nacional y subnacional.

En lo que respecta a las finanzas, los instrumentos de financiación específicos, incluida la asignación de fondos presupuestarios por parte de los gobiernos nacionales y los donantes, son fundamentales para garantizar la incorporación de los TILKS y las prácticas de adaptación (NWP 2014). El aumento de los flujos financieros directos a los pueblos indígenas y las comunidades locales —incluidos los flujos procedentes de fondos internacionales— así como el desarrollo y el apoyo a los fondos gestionados por los pueblos indígenas y las comunidades locales, también son esenciales para reforzar las medidas de adaptación de los pueblos indígenas y las comunidades locales, incluidas las medidas basadas en los TILKS (Campeones de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - Race to Resilience 2024).

El acceso directo a la financiación por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales permite un enfoque basado en la autodeterminación y los derechos que empodera a los pueblos indígenas y las comunidades locales para definir sus propias estrategias, prioridades y condiciones para utilizar los recursos. El desarrollo de capacidades para que los pueblos indígenas y las comunidades locales puedan acceder y gestionar los fondos es una medida complementaria necesaria para garantizar el uso eficaz y eficiente de los recursos, así como para ayudarles a navegar por los requisitos y mecanismos administrativos de los fondos (Campeones de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - Carrera hacia la Resiliencia 2024). Además, los instrumentos financieros pertinentes deben complementarse con mecanismos de rendición de cuentas y transparencia.

Los conocimientos tradicionales y las prácticas indígenas pueden integrarse con las nuevas tecnologías para desarrollar productos, técnicas y otras soluciones de adaptación, así como para supervisar y medir la información relevante para el clima y los progresos en materia de adaptación. Es esencial que los pueblos indígenas y las comunidades locales tengan acceso directo a las nuevas tecnologías, colaboren con científicos e investigadores y se beneficien directamente de las innovaciones para aumentar su resiliencia y capacidad de adaptación, así como financieramente a través de mecanismos equitativos de distribución de beneficios (CBD, s. f.).

13 Véase el informe del FWG, documento FCCC/SBSTA/2024/1, disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/sbsta2024_01E.pdf

Además, y con el fin de aprovechar plena y éticamente el potencial de las TILKS para la innovación, es necesario establecer mecanismos específicos de desarrollo y transferencia de tecnología a nivel nacional e internacional. También se necesita formación y aprendizaje entre pares para que las soluciones locales y las tecnologías indígenas sean accesibles, adaptables y asequibles. Romper los silos entre las diferentes partes interesadas, como los profesionales de la adaptación, el sector privado, los responsables políticos y los pueblos indígenas y las comunidades locales, es fundamental para promover tecnologías de adaptación integradas. Además, se necesita un cambio de paradigma para que la innovación se entienda «en sentido amplio, como algo que abarca tecnologías y prácticas tradicionales e indígenas sofisticadas

, en contraposición a una visión estrecha centrada en las soluciones modernas de alta tecnología» (CMNUCC 2022).

Por último, se necesitan iniciativas específicas de capacitación y formación por parte de los gobiernos y otras organizaciones para difundir y facilitar la aplicación de los TILKS y las prácticas de adaptación. Es importante que estas iniciativas sean a largo plazo e intergeneracionales, formando a las generaciones jóvenes para garantizar que los conocimientos y las prácticas se conserven en el futuro (NWP 2014). El aprendizaje entre pares y la cooperación Sur-Sur tienen un papel clave que desempeñar, con intercambios entre los pueblos indígenas y las comunidades locales de diferentes regiones.

CASO PRÁCTICO 7

Áreas prioritarias en materia de medios de implementación con perspectiva de género e inclusión de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el comité consultivo de Malasia

En su comité consultivo, Malasia identifica las siguientes medidas relacionadas con los medios de implementación y la inclusión de los pueblos indígenas y las comunidades locales:

- «Utilizar el apoyo financiero y técnico proporcionado por diversos fondos climáticos para promover el fortalecimiento de la integración de la perspectiva de género en las políticas, planes, estrategias y medidas climáticas, según proceda, incluidas las buenas prácticas para facilitar el acceso a la financiación climática de las organizaciones de mujeres de base y los pueblos indígenas y las comunidades locales»; y
- «Promover el despliegue de soluciones tecnológicas que tengan en cuenta las cuestiones de género para hacer frente al cambio climático, incluido el fortalecimiento, la protección y la preservación de los conocimientos y prácticas locales, indígenas y tradicionales en diferentes sectores y para mejorar la resiliencia climática, y fomentando la plena participación y el liderazgo de las mujeres y las niñas en la ciencia, la tecnología, la investigación y el desarrollo» (Ministerio de Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental, Gobierno de Malasia, 2024).

g) Facilitar los acuerdos institucionales

Se necesitan acuerdos y procesos institucionales adecuados para que las comunidades indígenas y locales participen en las políticas de adaptación, así como para compartir sus conocimientos, prácticas y tradiciones indígenas locales de manera que se incorporen de forma adecuada y ética en las respuestas de adaptación a diferentes niveles (Tfwala et al. 2023).

Es necesario institucionalizar y consagrar en políticas y normativas específicas mecanismos como las consultas, las metodologías participativas y el apoyo a los representantes de las comunidades indígenas y locales para que formen parte de los procesos de toma de decisiones, a fin de garantizar la participación adecuada y continua de estas

comunidades en todas las etapas del ciclo iterativo de adaptación. Además, los organismos gubernamentales pueden actuar como facilitadores para apoyar a las comunidades indígenas y locales a adaptarse y aplicar prácticas tradicionales, indígenas y locales a los desafíos contemporáneos relacionados con el cambio climático (Crawhall 2016).

Además, los mecanismos, instituciones y normas de gobernanza tradicionales e indígenas son, en muchos casos, la forma más eficaz de incorporar los TILKS a las respuestas de adaptación a nivel comunitario, ya que se basan en las mismas cosmovisiones y valores. Por lo tanto, el reconocimiento formal de estos mecanismos, instituciones y normas de gobernanza, según proceda, puede ser un importante factor facilitador en este sentido.

CASO PRÁCTICO 8

Las normas consuetudinarias Tara Bandu de Timor Oriental

Tara Bandu hace referencia al sistema timorense de normas consuetudinarias tradicionales, que incluye normas sobre la gestión de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la prevención de conflictos, el refuerzo de la paz y la reconciliación, y la mejora del bienestar de la comunidad. Tara Bandu «está protegido por la Constitución timorense y es ampliamente considerado por el pueblo timorense como una forma importante y legítima de mejorar la cultura tradicional y el respeto mutuo dentro de la sociedad» (Secretaría de Estado de Medio Ambiente, Ministro Coordinador de Asuntos Económicos, República Democrática de Timor-Leste, 2021).

«El PNA de Timor Oriental indica que Tara Bandu representa un importante punto de partida para reforzar el compromiso y la participación de las comunidades locales en los esfuerzos por fomentar la resiliencia. A medida que avance el proceso del PNA, se trabajará a través de los mecanismos de Tara Bandu que existen actualmente y que surgirán en el futuro en todo Timor Oriental para animar a las comunidades a planificar y aplicar medidas de adaptación al cambio climático adecuadas a cada localidad. Esto incluye medidas de adaptación basadas en los ecosistemas que proporcionan beneficios colaterales en términos de sostenibilidad de las cosechas y prestación de servicios ecosistémicos. Además, Tara Bandu crea oportunidades para que el proceso del PNA contribuya a los esfuerzos de consolidación de la paz y reconciliación a nivel local mediante el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades» (Secretaría de Estado de Medio Ambiente, Ministro Coordinador de Asuntos Económicos, República Democrática de Timor-Leste, 2021).

Más allá de los gobiernos, es importante que otras organizaciones, como las organizaciones intergubernamentales, las agencias de cooperación y desarrollo, los fondos internacionales, los bancos multilaterales de desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el ámbito del cambio climático, también desarrollen y

aplicar políticas e iniciativas específicas para involucrar de manera adecuada y ética a los pueblos indígenas y las comunidades locales en sus proyectos de adaptación, en particular los que se aplican en territorios indígenas y/o están dirigidos a los pueblos indígenas o las comunidades locales.

CASO PRÁCTICO 9

Integración del conocimiento sami en la toma de decisiones sobre adaptación en Suecia

El pueblo sami es indígena de las regiones árticas y subárticas del norte de Europa, con poblaciones repartidas por Noruega, Suecia, Finlandia y Rusia.

El Parlamento Sami de Suecia (el Sámediggi) es un organismo gubernamental y una institución elegida por el pueblo sami para salvaguardar y promover los derechos, la cultura, los medios de vida y las lenguas sami. En 2019 adoptó una estrategia climática y un programa medioambiental revisado destinado a inspirar la preservación del medio ambiente. Los procedimientos de consulta son un paso hacia el fortalecimiento de las oportunidades de los sami para participar en los asuntos que les conciernen. En 2022, el Gobierno sueco aprobó una ley titulada «Consulta sobre asuntos que conciernen al pueblo sami». La ley establece que el Gobierno y los organismos gubernamentales, y a partir de 2024 también las regiones y los municipios, tienen la obligación de consultar al pueblo sami antes de tomar decisiones que les afecten. Desde la perspectiva sami, esto implicaría consultas sobre cuestiones relacionadas con la aplicación nacional del Acuerdo de París, ya que Sápmi (la patria sami) y el pueblo sami, que forman parte del Ártico, se ven muy afectados por los efectos del cambio climático (Parlamento Sami, s. f.).



ESTUDIO DE CASO 10

Política sobre pueblos indígenas del Fondo Verde para el Clima

Dentro del Fondo Verde para el Clima (FVC), hay una serie de disposiciones que son fundamentales para mejorar las perspectivas de los pueblos indígenas en el marco institucional. Aprobada en la decimonovena sesión de la Junta del FVC, la Política dedicada a los Pueblos Indígenas es el principal instrumento que proporciona una estructura para garantizar que las actividades del FVC se desarrollen y ejecuten de manera que fomenten el pleno respeto, la promoción y la salvaguardia de los pueblos indígenas, de modo que estos se beneficien de las actividades y proyectos del FVC de una manera culturalmente apropiada y no sufran daños ni efectos adversos por el diseño y la ejecución de las actividades financiadas por el FVC. Se establecen los requisitos para la participación, incluido el consentimiento libre, previo e informado, así como las funciones y responsabilidades del FVC y las entidades acreditadas en el ciclo del proyecto. Las secciones sobre creación de capacidad, asignación de recursos y generación y comunicación de conocimientos tienen por objeto promover las cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas a lo largo del tiempo dentro del Fondo. La política también describe los mecanismos de implementación, incluido el establecimiento del Grupo Asesor de los Pueblos Indígenas (IPAG), una segunda institución clave (GCF 2024).

El IPAG tiene como objetivo mejorar la coordinación entre el GCF, sus entidades acreditadas, los Estados y los pueblos indígenas. Sus tres funciones son: (a) proporcionar asesoramiento sobre las actividades financiadas por el GCF que afectan a los pueblos indígenas; (b) revisar la aplicación y el seguimiento de la política; y (c) proporcionar orientación y asesoramiento a la Junta, según se solicite. Los miembros del IPAG son nombrados mediante un proceso de autoselección dirigido por los pueblos indígenas, se identifican como indígenas y proceden de regiones de países en desarrollo en las que el GCF puede financiar actividades. Las reuniones del IPAG se celebran dos veces al año en la sede del GCF, y las actualizaciones sobre la labor del IPAG se incluyen como parte de los documentos de la Junta. El primer mandato de los miembros del IPAG se seleccionó para el período 2022-2026 y el grupo cuenta con seis miembros (GCF 2024).



V. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

DESAFÍOS

Si bien cada vez se reconoce más el papel crucial que desempeñan los TILKS, los propios sistemas de conocimientos corren en muchos casos el riesgo de perderse debido a factores como la transformación de los modos de vida tradicionales, la disminución del número de hablantes de lenguas indígenas y el desplazamiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales de sus territorios, entre otros. Esto último es especialmente perjudicial, teniendo en cuenta que, en muchos casos, los TILKS están intrínsecamente vinculados al ecosistema que los rodea (UNESCO 2018; Watson 2020).

Como se ha mencionado anteriormente, otros retos son la percepción errónea de los pueblos indígenas y las comunidades locales como un grupo homogéneo, que pasa por alto sus diversos estilos de vida, sistemas de conocimiento, valores culturales y cosmovisiones, así como el hecho de centrarse en los pueblos indígenas y las comunidades locales principalmente como grupos vulnerables, lo que eclipsa su papel como agentes de cambio y contribuyentes importantes a la variedad de soluciones de adaptación en diferentes contextos ⁽¹⁴⁾.

Para los pueblos indígenas y las comunidades locales, las barreras lingüísticas van más allá de los simples retos de traducción. La dependencia de lenguas dominantes como el inglés puede simplificar en exceso, de forma involuntaria, conocimientos ecológicos y valores culturales complejos. Esta simplificación excesiva reduce las terminologías indígenas matizadas a equivalentes básicos en inglés, diluyendo la profundidad de los conocimientos y la sabiduría que se transmiten. Esta dilución no solo dificulta la comprensión de los efectos del clima en los ecosistemas y los medios de vida, sino que también entraña el riesgo de perder conceptos

y terminologías intrínsecas a sus valores y cosmovisiones y a su adaptabilidad al clima.¹⁵

Además, los TILKS no siempre se ajustan al conocimiento científico, lo que dificulta la integración de los diferentes sistemas de conocimiento (UNESCO 2018). Esto se debe en parte a que las perspectivas sobre el cambio climático de los pueblos indígenas y las comunidades locales adoptan un enfoque más holístico y relacional de la naturaleza que las respuestas dominantes al cambio climático.¹⁶

OPORTUNIDADES

Aunque siguen existiendo muchos retos, la creciente conciencia de la importancia crucial de los TILKS para mejorar la resiliencia y la capacidad de adaptación ofrece una oportunidad para mejorar la integración de los diversos sistemas de conocimiento en el desarrollo y la aplicación de respuestas de adaptación eficaces, sostenibles, rentables y positivas para la naturaleza.

Por ejemplo, los nuevos procesos internacionales, como el Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global y el Marco Global de Kunming-Montreal para la Diversidad Biológica, «son oportunidades únicas para integrar los diversos valores y sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimiento locales en las políticas y medidas climáticas, de manera que se mantenga la integridad y la complejidad de las perspectivas de los pueblos indígenas y las comunidades locales y se promueva su participación directa y su liderazgo en el proceso de la CMNUCC»,¹⁷ así como otros procesos internacionales.

Los representantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales que participan en los procesos de adaptación pueden aprovechar su compromiso

¹⁴ Véase el informe del FWG, documento FCCC/SBSTA/2024/1, disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/sbsta2024_01E.pdf.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

y poder de decisión para defender la preservación y el uso de sus prácticas, y compartir conocimientos de sus sistemas tradicionales de conocimiento.

El cambio hacia la adaptación transformadora a largo plazo, el cambio de sistemas y los enfoques holísticos también puede facilitar la integración de las innovaciones científicas y tecnológicas con los TILKS, así como la aplicación de sistemas de valores alternativos, incluida la concepción indígena de los derechos de la naturaleza.

y la profunda interconexión de la humanidad con el medio ambiente natural.

Además, es fundamental crear sinergias con políticas relacionadas con la protección del patrimonio cultural, la propiedad intelectual y la prevención de la apropiación cultural, la preservación de las lenguas indígenas, la conservación y restauración de los ecosistemas, y otras medidas y planes sectoriales, con el fin de que la consideración de los TILKS se aplique de manera transversal en diferentes ámbitos.



© Colin Watts / Unsplash

I.

II.

III.

IV.

V.

VI.

VII.

VIII.

IX.

VI. EVALUACIÓN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, LOS CONOCIMIENTOS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS SISTEMAS DE CONOCIMIENTO LOCALES EN LA PLANIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN, BASADA EN LA INFORMACIÓN COMUNICADA POR LAS PARTES A TRAVÉS DE LOS PAN, las NDCS y los ADCOM

Para evaluar los avances comunicados por las Partes en relación con la aplicación de los TILKS en la adaptación, se llevó a cabo un análisis¹⁸ que abarcaba los siguientes informes presentados hasta el 30 de junio de 2024:

57 PNA presentados por países en desarrollo Partes, dos PNA presentados por países desarrollados Partes, 158 CDN con un componente de adaptación y 66 adcoms.

Se identificaron cinco temas principales:

xi. Vulnerabilidad de los pueblos indígenas y/o las comunidades locales al cambio climático, que abarca sus sistemas de conocimiento y prácticas (por ejemplo, los cambios relacionados con el cambio climático en la distribución de la vegetación utilizada en la medicina tradicional que afectan al uso y la transmisión de los conocimientos indígenas; el aumento de la frecuencia de las sequías que amenazan las prácticas agrícolas tradicionales);



18 En cuanto a la metodología del análisis, se utilizó el software MAXQDA Analytics Pro 2024 para identificar y codificar la información de todos los documentos, buscando palabras clave específicas en inglés, español y francés, tales como: «indígena», «local», «tradicional», «ancestral», «étnico», «original», «tribu», «tribal», «titular de derechos», «cosmovisión», «costumbre», «consuetudinario», «cosmovisión», «aborigen», «conocimiento» y «práctica». A continuación, la información codificada se descargó en un archivo de MS Excel y se revisó utilizando un enfoque de análisis cualitativo del contenido, tal y como describen Kuckartz y Rädiker en 2019. Esta metodología garantizó un análisis riguroso y estructurado de los datos y facilitó una comprensión profunda del material textual. Se calculó la frecuencia de cada tema para ilustrar el grado de inclusión de los pueblos indígenas y/o las comunidades locales en los diferentes documentos nacionales presentados a la CMNUCC.

xii. Participación de los pueblos indígenas y/o las comunidades locales en la gobernanza de la adaptación (por ejemplo, diseñando procesos de participación específicos para los pueblos indígenas; promoviendo la participación activa de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la formulación de planes y políticas de adaptación nacionales y subnacionales);

xiii. Sistemas y prácticas de conocimiento indígenas, locales o tradicionales (por ejemplo, reconocer los sistemas de conocimiento de las comunidades indígenas, tradicionales y/o locales y su contribución a los esfuerzos de adaptación al clima; desarrollar medidas de adaptación que tengan en cuenta los conocimientos y prácticas de las comunidades indígenas, tradicionales y/o locales);

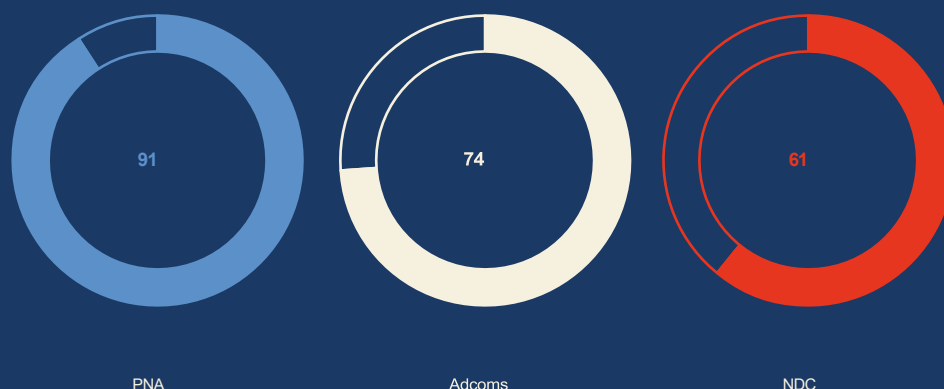
xiv. Medidas de adaptación dirigidas a los pueblos indígenas y/o las comunidades locales (por ejemplo, desarrollar medidas de adaptación dirigidas por los pueblos indígenas o las comunidades locales en los sectores de los recursos hídricos y la biodiversidad, incluyendo objetivos e indicadores cuantificados); y

xv. Medios de implementación (creación de capacidad, financiación y tecnología) necesarios para

promover la adaptación de los pueblos indígenas y/o las comunidades locales (por ejemplo, promover la formación sobre los sistemas de conocimientos indígenas, tradicionales y de las comunidades locales entre los distintos actores a múltiples niveles; mejorar el acceso a los mecanismos de financiación a nivel local).

Como se muestra en la figura 1, una mayoría significativa de los PNA de los países Partes en desarrollo (91 %) y todos los PNA de los países Partes desarrollados mencionaban específicamente a los pueblos indígenas o las comunidades locales. En los documentos de comunicación adicional, el 74 % hacía referencia a estos grupos. Los componentes de adaptación de las contribuciones determinadas a nivel nacional mostraban que el 61 % de estos documentos mencionaba a los pueblos indígenas o las comunidades locales. De estas contribuciones, el 42 % se refería principalmente a los pueblos indígenas, mientras que el 28 % se refería principalmente a las comunidades locales. Los comités consultivos contienen más menciones a los pueblos indígenas (53 %) que a las comunidades locales (23 %), mientras que el 77 % de los PNA se referían principalmente a los pueblos indígenas y el 16 % principalmente a las comunidades locales. Esta diferencia en el enfoque sugiere que las Partes pueden categorizar de manera diferente a los pueblos indígenas y las comunidades locales, lo que refleja contextos, interpretaciones y clasificaciones distintos de estos términos.

FIGURA 1
PORCENTAJE DE DOCUMENTOS NACIONALES QUE HACEN REFERENCIA A LOS
PUEBLOS INDÍGENAS Y/O LAS COMUNIDADES LOCALES



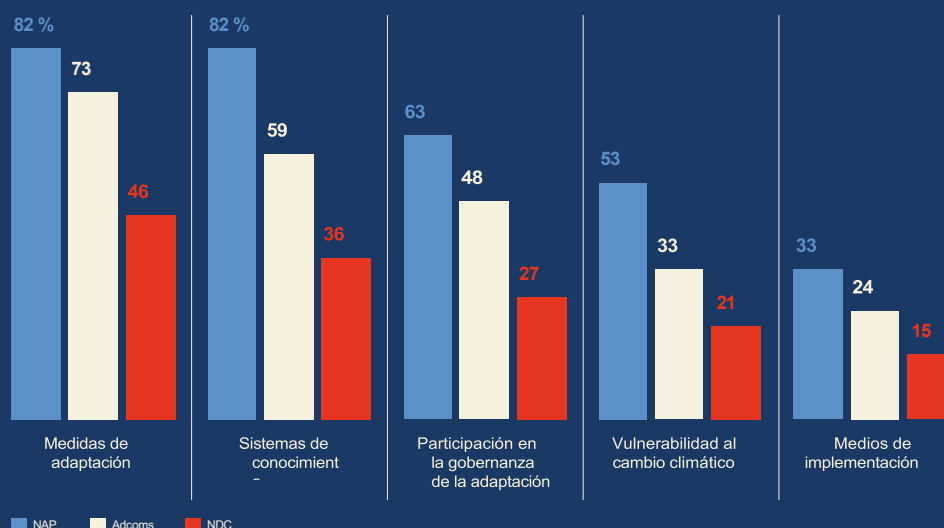
La figura 2 muestra un énfasis en la integración de los TILKS, particularmente en los PNA, donde se hace referencia a dichos sistemas en el 82 % de los documentos. De manera similar, el 82 % de los PNA identificaron medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales, incluida la importancia de integrar sus sistemas de conocimiento en la planificación y la implementación de la adaptación al clima. Los adcoms y los NDC muestran un mayor enfoque en el desarrollo de medidas de adaptación por o para los pueblos indígenas y las comunidades locales (73 % y 46 %, respectivamente), mientras que el reconocimiento y la importancia de los sistemas de conocimiento se mencionan en el 59 % de los adcoms y el 36 % de los NDC. La importancia de la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en la gobernanza de la adaptación desde una etapa temprana se destaca en el 63 % de los PNA, seguido por el 48 % de los adcoms y el 27 % de los NDC. La importancia de la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en la gobernanza de la adaptación desde una etapa temprana se destaca en el 63 % de los PNA, seguido por el 48 % de los adcoms y el 27 % de los NDC.

La vulnerabilidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales al cambio climático, que incluye sus sistemas de conocimiento y prácticas, se reconoce en los tres tipos de documentos nacionales. Concretamente, aproximadamente la mitad de los PNA (53 %) identificaron diversas vulnerabilidades.

de los pueblos indígenas y las comunidades locales, incluidas las principales causas de su vulnerabilidad. Un tercio (33 %) de los documentos de comunicación y aproximadamente una quinta parte (21 %) de las contribuciones determinadas a nivel nacional mencionan la vulnerabilidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales al cambio climático. Esto sugiere que, si bien se reconoce la vulnerabilidad única de estas comunidades debido a su dependencia de los recursos naturales y los estilos de vida tradicionales, el grado de atención que se presta a esta vulnerabilidad no es tan pronunciado como el compromiso con sus sistemas de conocimiento o las medidas de adaptación diseñadas para ellos o por ellos. Esto puede implicar un reconocimiento cada vez mayor de los pueblos indígenas y las comunidades locales como agentes activos en la planificación y las políticas de adaptación, en lugar de considerarlos únicamente como grupos vulnerables.

Los medios de implementación, incluidos el desarrollo de capacidades, la financiación y la tecnología, necesarios para promover la adaptación de los pueblos indígenas y las comunidades locales están menos cubiertos, con la mayor mención en los PNA (33 %), seguidos de los adcoms (24 %) y los NDC (14 %). Esta infrarrepresentación puede indicar una brecha en las estructuras de apoyo necesarias para incorporar los conocimientos tradicionales en las estrategias prácticas de adaptación.

FIGURA 2
PORCENTAJES DE DOCUMENTOS NACIONALES QUE HACEN REFERENCIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS COMUNIDADES LOCALES POR TEMÁTICA



En general, aunque las Partes reconocen en sus documentos nacionales la importancia de los pueblos indígenas y las comunidades locales en los esfuerzos de adaptación, la inclusión y aplicación de sus sistemas de conocimiento varía, lo que pone de relieve la necesidad de reforzar las medidas en este sentido.

La integración de los TILKS también revela matices significativos en la forma en que estos sistemas se reconocen en los documentos nacionales. Estas tendencias pueden estar relacionadas con diferentes interpretaciones de las comunidades locales y los pueblos indígenas, así como con contextos nacionales específicos.

Como se muestra en la figura 3, en la evaluación de las CDN, 57 documentos mencionan los TILKS, de los cuales

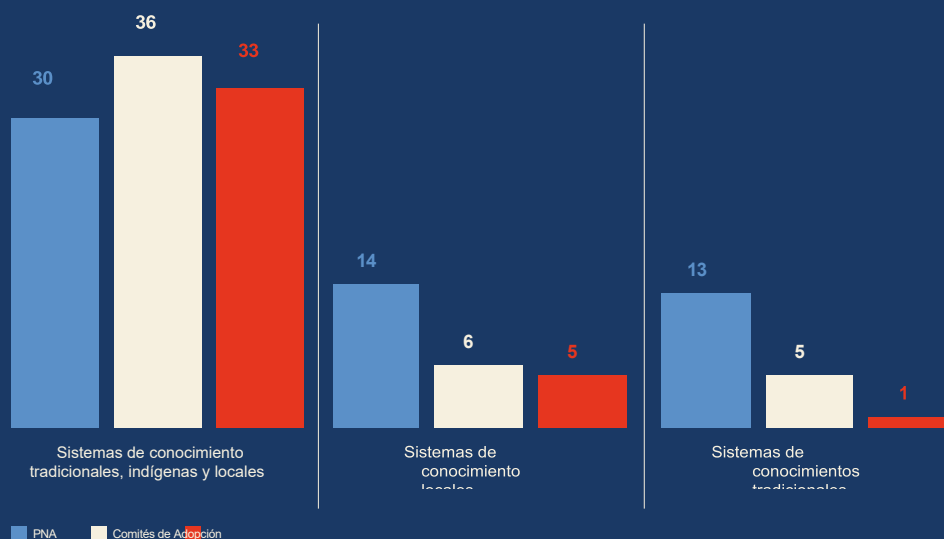
los cuales 30 NDC mencionan tanto los sistemas de conocimientos indígenas como los locales, 14 NDC mencionan solo los conocimientos locales y 13 NDC mencionan solo los conocimientos tradicionales.

Del mismo modo, en los adcoms, de los 39 documentos que se refieren a los TILKS, 33 adcoms mencionan tanto el conocimiento indígena como el local, mientras que solo cinco documentos se refieren únicamente al conocimiento local y un adcom se refiere al conocimiento tradicional.

En cuanto a los PNA, de los 47 documentos que hacen referencia a los TILKS, seis mencionan únicamente los sistemas de conocimientos locales y cinco mencionan únicamente los sistemas de conocimientos tradicionales, mientras que el resto se refieren tanto a los conocimientos indígenas como a los locales.

FIGURA 3

NÚMERO DE DOCUMENTOS QUE HACEN REFERENCIA A LOS SISTEMAS DE CONOCIMIENTO TRADICIONALES, INDÍGENAS Y/O LOCALES





La tabla siguiente ofrece algunos ejemplos de cómo los países han incorporado los TILKS como parte de sus prioridades de adaptación, objetivos...

Actitudes y acciones, tal y como se reflejan en los diferentes vehículos de adaptación, ordenados por área temática.

TABLA 2
EJEMPLOS DE REFERENCIAS A LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, LOS CONOCIMIENTOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS LOCALES EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES POR ÁREA TEMÁTICA

MEDIDA	PAÍS	TIPO DE INFORME/AÑO
A. AGUA		
<i>Promoción de los conocimientos y prácticas tradicionales en materia de conservación del agua.</i>	Bután	Adcom (2023)
<i>Identificar, documentar y ampliar las tecnologías indígenas de gestión del agua para promover el uso sostenible de los recursos hídricos.</i>	Pakistán	NAP (2023)
<i>Explorar prácticas indígenas de gestión del agua resilientes al clima e identificar formas de integrarlas en las prácticas modernas.</i>	Sri Lanka	NAP (2016)
<i>Apoyar la integración de la sabiduría local en la innovación de la gestión de los recursos hídricos adecuada a cada contexto local.</i>	Tailandia	NAP (2024)
<i>Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género y los sistemas de conocimientos indígenas en la gestión del riesgo de inundaciones.</i>	Zambia	NAP (2023)
B. ALIMENTACIÓN Y AGRICULTURA		
<i>Identificar y evaluar la eficacia de las técnicas indígenas comunitarias para la recogida de agua de lluvia.</i>	Bangladesh	NAP (2023)
<i>Adaptar las técnicas tradicionales de control de plagas y aumentar los conocimientos de los agricultores sobre estas técnicas.</i>	Granada	NAP (2019)
<i>Promover los conocimientos indígenas sobre los cultivos.</i>	Kenia	NAP (2017)
<i>Documentar los conocimientos tradicionales, tanto de hombres como de mujeres, sobre técnicas de cultivo, preparación y conservación de cultivos alimentarios tradicionales y árboles frutales.</i>	Kiribati	PNA (2020)
<i>Promover y aplicar estrategias indígenas para hacer frente a la sequía e introducir nuevas variedades de cultivos que puedan ampliar el rango de tolerancia de las condiciones de cultivo (por ejemplo, sequía, exceso de humedad, condiciones de salinidad del suelo y temperaturas más altas).</i>	Papúa Nueva Guinea	NAP (2023)



MEDIDA	PAÍS	TIPO DE INFORME/AÑO
<i>Los conocimientos indígenas, incluidas las prácticas tradicionales en materia de pesca, agricultura, gestión de ecosistemas y la toma de decisiones, ofrece información valiosa sobre la gestión de los recursos, la seguridad alimentaria y la gobernanza participativa.</i>	República de las Islas Marshall (RMI)	PNA (2023)
<i>Evaluar y documentar los conocimientos indígenas existentes y las opciones para superar las vulnerabilidades climáticas, y la fusión de tecnologías agrícolas respetuosas con el clima con los ricos conocimientos y prácticas indígenas para mejorar la resiliencia.</i>	Sudán	PNA (2016)
C. SALUD		
<i>Promoción de estudios e investigaciones sobre los efectos del cambio climático en la salud humana, teniendo en cuenta los conocimientos tradicionales, las características regionales y los ecosistemas a la hora de construir conocimientos.</i>	Brasil	NAP (2016)
<i>Aumentar el nivel de formación básica impartida a los miembros de las asociaciones de mujeres en los ámbitos de los productos forestales no madereros, la horticultura, la leña y la medicina tradicional.</i>	Burkina Faso	PNA (2015)
<i>Prácticas locales de salud natural que mejoran la resiliencia.</i>	RMI	PNA (2023)
D. ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD		
<i>Recopilar, compilar, documentar y analizar los conocimientos tradicionales locales sobre los ecosistemas y la biodiversidad en relación con la predicción climática, para utilizarlos en el desarrollo de programas participativos de adaptación de infraestructuras verdes basados en la comunidad.</i>	Jordania	NDC (2021)
<i>Promover actividades forestales comunitarias más allá de la extracción de madera como herramienta de gestión para el bosque sostenible utilizando especies y conocimientos indígenas.</i>	Liberia	NAP (2021)
<i>Revisar los conocimientos científicos, técnicos, indígenas y tradicionales actuales sobre el papel de la biodiversidad del suelo en la producción de alimentos, la salud humana y el mantenimiento de la biodiversidad sobre el suelo.</i>	Marruecos	Adcom (2024)
<i>Vanuatu se compromete a preservar y mejorar los conocimientos culturales y tradicionales, incluidas las prácticas adecuadas de adaptación al clima y resiliencia relacionadas con la tenencia de la tierra, la agricultura, el clima, la biodiversidad, la música, el tejido, la danza y los ritos ceremoniales que puedan mejorar la resiliencia cultural de las comunidades que se enfrentan a los efectos del clima.</i>	Vanuatu	NDC (2022)



I.

II.

III.

IV.

V.

VI.

VII.

VIII.

IX.

MEDIDA	PAÍS	TIPO DE INFORME/AÑO
E. INFRAESTRUCTURA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS		
<i>La Autoridad de Parques Nacionales es un organismo oficial de Antigua y Barbuda que, a lo largo de los años, ha incorporado los conocimientos tradicionales y locales en su respuesta para garantizar y construir el clima.</i> <i>Resiliencia al cambio de los edificios históricos del astillero Nelson's Dockyard. Tal y como se identifica en la inscripción del Patrimonio Mundial de la UNESCO, los edificios representan una colección de prácticas adaptativas al clima caribeño, incluyendo desarrollos para reducir el calor, aumentar el flujo de aire y reducir los daños causados por ciclones y terremotos a través de intervenciones arquitectónicas específicas. Mediante la contratación, la formación y la promoción de estos estilos dentro de los límites del Parque Nacional Nelson's Dockyard, se transmite este conocimiento tradicional.</i>	Antigua y Barbuda	Adcom (2022)
F. ERRADICACIÓN DE LA POBREZA Y MEDIOS DE VIDA		
<i>Además de los recursos técnicos y financieros, movilizar a los hombres y mujeres de las zonas rurales para garantizar que las prácticas tradicionales se transformen en innovaciones sostenibles y eficaces que mejoren los medios de vida en un clima amenazante.</i>	Marruecos	Adcom (2024)
<i>Mantener vivos los medios de vida y las habilidades tradicionales y contribuir a la sociedad de la República de Maldivas.</i>	RMI	NAP (2023)
<i>Promover y facilitar que las comunidades con medios de vida respetuosos con el medio ambiente o «ecoaldeas» puedan mantener su forma de vida en armonía con la naturaleza, y apoyar el papel de las comunidades en la protección de los recursos naturales.</i>	Tailandia	PNA (2024)
G. PATRIMONIO CULTURAL		
<i>El PNA apoyará actividades que fomenten el conocimiento religioso y cultural relevante para el clima, lo que contribuirá a aprovechar la influencia positiva de la religión y la cultura en el papel que desempeñan los líderes locales para lograr resultados en materia de adaptación al cambio climático a nivel local.</i>	Sierra Leona	PNA (2022)
<i>Adaptación al cambio climático que respete la sociedad y la cultura surinamesas y reduzca las desigualdades sociales y de género.</i>	Surinam	PNA (2020)

Las tendencias observadas en el análisis de los PNA, las CDN y los adcom sugieren un creciente reconocimiento de los TILKS en la información comunicada o reportada por las Partes; por ejemplo, 57 CDN actualizadas o nuevas mencionan los TILKS, en comparación con las 24 CDN anteriores (a 30 de junio de 2024). Esta comparación sugiere un

evolución positiva en el reconocimiento de los conocimientos, perspectivas y prácticas únicos que los pueblos indígenas y las comunidades locales pueden aportar a los esfuerzos de resiliencia climática, lo que puede contribuir de manera significativa a políticas de adaptación eficaces e inclusivas.



VII. TRABAJO RELEVANTE DE MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO DEL AC Y COLABORADORES¹⁹

1. Comité de Adaptación (CA)

El CA es el órgano rector de la CMNUCC y el Acuerdo de París que promueve la aplicación de medidas mejoradas de adaptación de manera coherente.

Desde su creación, el CA ha llevado a cabo diferentes actividades sobre TILKS en materia de adaptación. El CA organizó un taller sobre las herramientas disponibles para el uso de los conocimientos y prácticas indígenas y tradicionales para la adaptación, las necesidades de las comunidades locales e indígenas y la aplicación de enfoques y herramientas sensibles al género para la adaptación, en colaboración con el NWP, que tuvo lugar en Bonn del 1 al 4 de abril de 2014.²⁰ El taller se basó en el documento técnico sobre «Mejores prácticas y herramientas disponibles para el uso de los conocimientos y prácticas indígenas y tradicionales para la adaptación, y la aplicación de enfoques y herramientas sensibles al género para comprender y evaluar los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático» (Secretaría de la CMNUCC, 2013), elaborado en el marco del NWP.

Sobre la base del taller, el AC remitió recomendaciones a la COP. Se invitó a las Partes, a las entidades operativas del Mecanismo Financiero y a otras entidades pertinentes que trabajan en la adaptación, mediante la decisión 4/CP.20, a que consideraran las siguientes recomendaciones:

p) Invitar a las Partes a subrayar la importancia de los conocimientos y prácticas indígenas y tradicionales, de manera acorde con la ciencia moderna, para la planificación y aplicación eficaces de la adaptación, entre otras cosas fomentando la integración de los TILKS en el proceso del PNA;

q) Alentar al Fondo de Adaptación, al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y al Fondo Verde para el Clima a que presten mayor atención a los conocimientos y prácticas locales, indígenas y tradicionales y a su integración en la planificación y las prácticas de adaptación, así como en los procedimientos de seguimiento, evaluación y presentación de informes.

El CA también colaboró con el FWG, el LEG y el NWP en la organización de un evento conjunto sobre la integración de los conocimientos indígenas y locales en las medidas de adaptación, que tuvo lugar durante la COP 25 en Madrid el 4 de diciembre de 2019 (²¹).

El CA ha incorporado los TILKS sobre adaptación en sus publicaciones técnicas siempre que ha sido posible. Por ejemplo, el documento técnico del CA sobre «Tecnologías para la adaptación: innovación, prioridades y necesidades en la agricultura, los recursos hídricos y las zonas costeras» ²² incluye información y ejemplos de tecnologías y prácticas tradicionales, indígenas y locales que se han desarrollado para hacer frente a la variabilidad climática y

¹⁹ Esta sección contiene información recibida por los miembros y colaboradores del Grupo de Trabajo sobre los PNA. Por lo tanto, la información no es exhaustiva, y es posible que los miembros y colaboradores tengan trabajos o actividades pertinentes que no se incluyen en este documento. Para obtener más información, consulte las páginas web respectivas de los miembros y colaboradores del Grupo de Trabajo sobre los PNA.

²⁰ Véase el documento FCCC/SBSTA/2014/INF.11.

²¹ Véase: <https://unfccc.int/topics/local-communities-and-indigenous-peoples-platform/events-meetings-and-workshops/joint-event-on-integrating-indigenous-and-local-knowledge-into-adaptation-action#Remote-Participation>.

²² Véase: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/AC_TechnologiesForAdaptation_AgricultureWaterCoastalZones.pdf

extremos. Entre los ejemplos que se incluyen en el documento técnico figuran las técnicas indígenas sobre agricultura y gestión del agua.

Además, el documento técnico del AC sobre «Datos para la adaptación a diferentes escalas espaciales y temporales» ²³ incluye información sobre un enfoque «ascendente» para las proyecciones de los estudios sobre el impacto climático que utiliza los conocimientos locales junto con datos observacionales e históricos cuantitativos, así como la interpretación de los datos utilizando los conocimientos locales para ayudar a los responsables locales de la toma de decisiones.

2. Grupo de Trabajo de Facilitación de las Comunidades Locales y los pueblos indígenas : Fomento de la participación ética y equitativa de los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimiento locales en la adaptación al clima

La incorporación de los diversos sistemas de conocimiento y cosmovisiones de los pueblos indígenas y las comunidades locales desempeña un papel importante en la adaptación climática holística. Reconociendo esto, la COP 21 estableció la LCIPP para mejorar la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la mitigación y adaptación al cambio climático de manera holística e integrada.

En la COP 23, se decidió que la LCIPP promovería el intercambio de experiencias y buenas prácticas, desarrollaría la capacidad de participación e integraría diversos sistemas de conocimiento e innovaciones en las políticas y acciones climáticas. Para seguir poniendo en práctica la LCIPP, la COP 24 estableció el FWG, encargado de facilitar la implementación de las funciones de la plataforma.

El FWG se esfuerza por elevar el papel de liderazgo de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el esfuerzo colectivo hacia políticas y acciones climáticas transformadoras. Esto se logra mediante

defendiendo un enfoque basado en los derechos y aplicando de manera ética y equitativa los valores y cosmovisiones indígenas, como el enfoque relacional con la naturaleza que la venera como un ser, un pariente y una madre. El FWG fomenta la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la consecución de los objetivos de la Convención y el Acuerdo de París.

Para alcanzar estos objetivos, el FWG ha convocado a expertos de las siete regiones socioculturales indígenas de las Naciones Unidas en las sesiones de la COP desde la COP 26, enriqueciendo los debates y la colaboración en el marco del proceso de la CMNUCC. Además, se han organizado reuniones regionales para las regiones socioculturales indígenas de Asia, África, el Ártico y el Pacífico con el fin de facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos a nivel regional, mejorando el alcance, la eficacia y el impacto del trabajo del LCIPP.

En su función de «puerta de entrada», tal y como la describió su antiguo copresidente, el FWG ha facilitado la participación y las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el proceso de la CMNUCC. Los representantes del FWG han contribuido regularmente a las deliberaciones de los órganos constituidos y han formado parte de diversos grupos de expertos y asesores, incluido el Grupo de Trabajo sobre los PNA. El FWG ha colaborado con once de los dieciséis órganos constituidos, así como con entidades externas como organismos de las Naciones Unidas, el IPCC, organizaciones regionales de pueblos indígenas e instituciones financieras. Estas colaboraciones tienen por objeto integrar los valores, las cosmovisiones y los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimiento locales en el esfuerzo colectivo para hacer frente al cambio climático y fomentar la resiliencia.

La COP y la CMA han reconocido sistemáticamente la importancia del conocimiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Han instado a las Partes a involucrar a estas comunidades en el diseño y la aplicación de políticas y medidas climáticas. Para profundizar la comprensión colectiva y fomentar un compromiso ético y equitativo con estos conocimientos

23 Véase: <https://unfccc.int/process-and-meetings/bodies/constituted-bodies/publications-bulletin/data-for-adaptation-at-different-spatial-and-temporal-scales>.

sistemas, el FWG ha llevado a cabo una serie de talleres de capacitación para las Partes y otras entidades pertinentes. Se realizan esfuerzos continuos para facilitar la transmisión de estos conocimientos a través de casos concretos.

Como contribución al balance global, el FWG ha elaborado informes de síntesis que enriquecen los diálogos técnicos con las aportaciones de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimiento locales. El FWG también ha participado en talleres previos a la adopción del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global, integrando visiones del mundo basadas en un profundo respeto por la naturaleza y la equidad intergeneracional en el esfuerzo colectivo por conceptualizar y perseguir el objetivo global de adaptación.

De cara al futuro, el FWG ha incluido resultados específicos en el plan de trabajo del LCIPP para 2025-2027 con el fin de facilitar aún más la participación ética y equitativa de diversos sistemas de conocimiento. Esto incluye la recopilación de casos prácticos en diversos formatos —reconociendo que los pueblos indígenas y las comunidades locales suelen transmitir sus conocimientos a través de tradiciones orales y prácticas culturales— para enriquecer el diseño y la aplicación de políticas y medidas climáticas que respeten y tengan en cuenta los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimiento locales.

3. Países menos adelantados Grupo de Expertos de Países (LEG)

El LEG proporciona apoyo técnico y orientación a los países menos adelantados (PMA) para el proceso de formulación y aplicación de los PNA, incluyendo capacitación, orientación técnica

orientación técnica, desarrollo de carteras de proyectos de adaptación en los PMA, asistencia para involucrar a múltiples partes interesadas en el proceso de los PNA, incluidas las comunidades locales y los pueblos indígenas, entre otros.

Las directrices técnicas de los PNA elaboradas por el LEG contienen disposiciones relativas a la aplicación de los TILKS en el proceso de formulación y aplicación de los PNA (LEG 2012). Además, el LEG mantiene una base de datos con materiales técnicos complementarios adicionales, que incluyen información sobre los TILKS para la adaptación ⁽²⁴⁾.

El LEG ha organizado varias sesiones durante las exposiciones de los PNA a lo largo de los años sobre los TILKS en la formulación y aplicación de los PNA, incluida una sesión sobre «Creación de bases de conocimientos esenciales y sensibilización para apoyar las consideraciones de las comunidades, los grupos y los ecosistemas vulnerables en los PNA» en 2017,²⁵ un evento sobre «Aplicación de los conocimientos tradicionales e indígenas» en 2018,²⁶ una sesión técnica en colaboración con el NWP sobre «Evaluación de los progresos en la adaptación de los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables» en 2019,²⁷ talleres sobre «Acción climática de los actores no estatales» en 2023,²⁸ así como una formación sobre «Centrarse en los grupos y comunidades vulnerables, incluidos en términos de género, juventud, pueblos indígenas y comunidades locales en la aplicación de los PNA»²⁹ y una reunión sobre el examen de los principios rectores de los PNA³⁰, incluido el principio de «tener en cuenta los conocimientos tradicionales e indígenas» en 2024.

La publicación de LEG «Consideraciones relativas a los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables en el contexto de la estrategia nacional de adaptación

24 Véase: <https://napcentral.org/supplementary-materials-library>.

25 Véase: <http://napexpo.org/kampala/sessions/parallel-session-10a-building-essential-knowledge-bases-and-awareness-to-support-considerations-of-vulnerable-communities-groups-and-ecosystems-in-naps/>.

26 Véase: <http://napexpo.org/2018/sessions/parallel-session-8b/>.

27 Véase: <https://unfccc.int/topics/adaptation-and-resilience/workstreams/nairobi-work-programme-nwp/workshops-meetings/evaluating-progress-in-adaptation-in-vulnerable-groups-communities-and-ecosystems-a-technical-session>.

28 Véase: <https://napexpo.org/2023/sessions/4-1-2-robust-and-accelerated-climate-action-by-non-state-actors-race-2-resilience-cr2-and-r2r/>.

29 Véase: <https://expo.napcentral.org/2024/sessions/focusing-on-vulnerable-groups-and-communities-in-implementing-naps/>.

30 Véase: <https://unfccc.int/event/nap-assessment-mtg-2024>.

Los «planes» (CMNUCC 2018) contienen información y recomendaciones sobre formas de involucrar a los grupos y comunidades vulnerables, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales, e integrar sus conocimientos y experiencias en la planificación y la implementación de la adaptación.

4. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

El FMAM es una de las primeras instituciones financieras internacionales en desarrollar una política independiente para colaborar con la sociedad civil, incluidos los pueblos indígenas, que sienta las bases para la participación de los pueblos indígenas en todos los aspectos del trabajo del FMAM. En los últimos años, el FMAM ha mejorado su colaboración con los pueblos indígenas de diversas maneras, mediante la adopción de los Principios y directrices para la colaboración con los pueblos indígenas⁽³¹⁾ y la Política sobre normas mínimas de la agencia en materia de salvaguardias ambientales y sociales, que incluye una norma mínima dedicada a los pueblos indígenas. El FMAM también creó el Grupo Asesor de los Pueblos Indígenas (IPAG), integrado por representantes de los pueblos indígenas de diferentes regiones. El IPAG sirve de plataforma para garantizar que los derechos, los conocimientos y las prioridades de las comunidades indígenas sean reconocidos e integrados en los proyectos y programas del FMAM. El FMAM también organiza consultas con organizaciones de la sociedad civil antes de cada reunión del Consejo para debatir la participación y centrarse en temas clave prioritarios para la colaboración con el FMAM.

Como primeros fondos dedicados a la adaptación al cambio climático en el marco de la CMNUCC, el Fondo para los Países Menos Adelantados (LDCF) y el Fondo Especial para el Cambio Climático (SCCF) han estado apoyando una amplia cartera de iniciativas de adaptación en los PMA y otros países en desarrollo. El LDCF aborda las prioridades urgentes de adaptación de los PMA y desempeña un papel muy importante a la hora de permitir que los PMA identifiquen sus

prioridades de adaptación mediante el apoyo a la preparación de los PNA. Además, el FCPN apoya la implementación de las prioridades de los PNA, así como las cuestiones articuladas en el programa de trabajo de los PMA. Por otra parte, el SCCF adopta un enfoque innovador que se centra en los principales factores de vulnerabilidad en países que no son PMA, con especial atención a la tecnología, la innovación y la participación del sector privado. La actual estrategia de adaptación del FMAM⁽³²⁾ para 2022-2026 vuelve a centrarse en las comunidades locales, como una de las tres áreas prioritarias del LDCF. La participación a través de alianzas para la inclusión y un enfoque que abarque a toda la sociedad es fundamental para reforzar los esfuerzos y aprovechar los conocimientos, las experiencias y las capacidades de las personas y los grupos afectados e interesados, especialmente a nivel local, con el fin de mejorar la resiliencia climática y la capacidad de adaptación de las comunidades y la sociedad en su conjunto.

Además, en el marco del LDCF/SCCF, el FMAM ha creado oportunidades concretas para la inclusión a través del Programa Desafío de la Asamblea Inclusiva del FMAM, en el que se seleccionaron 23 organizaciones de la sociedad civil, mediante un proceso competitivo, para recibir subvenciones de hasta 100 000 dólares con el fin de ampliar sus iniciativas y crear una red para el aprendizaje mutuo y el intercambio de conocimientos. El Programa de Desafío de la Asamblea Inclusiva del FMAM se creó en preparación para la séptima Asamblea del FMAM, celebrada en agosto de 2023, con el fin de demostrar el compromiso del FMAM de involucrar a las organizaciones de la sociedad civil, los pueblos indígenas, los jóvenes y los grupos comunitarios locales en la provisión de beneficios inclusivos para la adaptación al clima y el medio ambiente mundial.

Además, el FMAM sigue animando a sus organismos de ejecución a que aumenten su compromiso y apoyo a las mujeres, los jóvenes, las comunidades locales y los pueblos indígenas. Las políticas del FMAM sobre la participación de las partes interesadas, la igualdad de género y sus principios y directrices para la participación de los pueblos indígenas están diseñadas para complementar...

31 Véase: <https://www.thegef.org/documents/indigenous-peoples>.

32 Véase el documento Estrategia de programación sobre la adaptación al cambio climático para el LDCF y el SCCF para el período del FMAM-8, comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2026, en: https://www.thegef.org/sites/default/files/documents/2022-06/EN_GEF.LDCF_SCCF_32.04.Rev_01_GEF%20Programming_Strategy_Adaptation_Climate_Change_LDCF_SCCF_GEF8_July_2022_June%202026_Operational_Improvements.pdf.

y reforzar las dimensiones clave de la participación de estas partes interesadas en el FMAM, en particular en el diseño y la ejecución de los proyectos y programas del FMAM. El FMAM también ofrece plataformas, como la Asamblea del FMAM, las COP, los seminarios y talleres del FMAM, para que los organismos de ejecución muestren los resultados positivos de sus proyectos derivados de la participación y el apoyo a las mujeres, los jóvenes, las comunidades locales y los pueblos indígenas.

5. Fondo Verde para el Clima (FVC)

La Política sobre Pueblos Indígenas del FVC destaca en sus objetivos la importancia de promover los conocimientos tradicionales, reconociendo el vínculo entre los sistemas de conocimientos indígenas y el liderazgo en materia de cambio climático y las medidas de mitigación y adaptación. El carácter holístico de los diversos sistemas de conocimientos, por ejemplo, el vínculo con el patrimonio cultural y la naturaleza de género, también se señala en los objetivos de la Política sobre Pueblos Indígenas.

Las primeras orientaciones de la COP solicitan al FVC «que mejore [su] consideración de los conocimientos y prácticas locales, indígenas y tradicionales y su integración en la planificación y las prácticas de adaptación, así como en los procedimientos de seguimiento, evaluación y presentación de informes», lo que se ha incorporado en la introducción y la justificación de la Política. Las decisiones posteriores sobre esta cuestión⁽³³⁾ también han sido tomadas en consideración por la Junta del FVC, que ha reconocido que «los conocimientos y prácticas tradicionales, locales e indígenas son suficientes para constituir la base para demostrar el impacto potencial de las actividades apoyadas por el FVC».⁽³⁴⁾

Todas las actividades financiadas por el FVC son evaluadas por el especialista en pueblos indígenas del Fondo antes de su aprobación por la Junta, y las propuestas de financiación que tienen el potencial de promover los conocimientos indígenas sobre adaptación y mitigación se señalan en las evaluaciones como generadoras de beneficios colaterales en este ámbito.

La Política sobre Pueblos Indígenas compromete al GCF a generar y compartir conocimientos con miras a aplicar el párrafo 135 de la decisión 1/CP.21, concretamente para fortalecer los sistemas de conocimientos de los pueblos indígenas que son parte integrante de la adaptación al cambio climático y la aplicación de la LCIPP.

La Política sobre Pueblos Indígenas exige a la secretaría del GCF que documente la experiencia y los conocimientos que se adquirirán con la aplicación de esta Política e identifique las buenas prácticas de los Estados y las entidades acreditadas.

6. Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños (WIM ExCom)

El Comité Ejecutivo del WIM orienta la implementación de las funciones del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños, cuyo objetivo es abordar las pérdidas y los daños asociados a los efectos del cambio climático, incluidos los fenómenos extremos y los fenómenos de evolución lenta, en los países en desarrollo que son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático.

La labor realizada por el Comité Ejecutivo del WIM en el marco de su línea de trabajo b) sobre pérdidas no económicas incluye la mejora de la cooperación y la facilitación para evitar, minimizar y abordar la pérdida del patrimonio cultural y los conocimientos indígenas. En este contexto, su labor incluye la ampliación de los conocimientos sobre el papel de los conocimientos tradicionales en la prevención, minimización y atención de las pérdidas no económicas ⁽³⁵⁾. El Comité Ejecutivo del WIM cuenta con dos miembros designados como enlace con el Grupo de Trabajo Abierto (FWG) para las cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas.

El Comité Ejecutivo del WIM invita a la UNESCO y al FWG a participar como miembros de su grupo de expertos en pérdidas no económicas (NEL) como forma de canalizar

33 Véase la decisión 4/CP.20, párrafo 4, la decisión 6/CP.26, párrafo 7, y la decisión 16/CP.27, párrafo 20.

34 Véase la respuesta a la orientación de la COP 26, documento B.33/12 del FVC.

35 Actividad 25.

perspectivas de quienes están en primera línea del cambio climático, e integrar las perspectivas sobre pérdidas y daños a través de sus redes. En el marco del Plan de Acción del grupo de expertos NEL, el Comité Ejecutivo del WIM está elaborando actualmente un documento que actualiza el documento técnico de 2013 sobre pérdidas no económicas. El documento actualizado incluye específicamente un capítulo sobre un espectro de medidas para informar sobre cómo evitar, minimizar y abordar la pérdida del patrimonio cultural (material e inmaterial).

El plan de trabajo quinquenal renovable del Comité Ejecutivo del WIM también incluye actividades transversales relacionadas con el TILKS, tales como:

- Colaborar con la comunidad científica, incluidos los poseedores de conocimientos indígenas, tradicionales y locales, en materia de información y datos relacionados con la prevención, la minimización y la gestión de las pérdidas y los daños, entre otras cosas informándoles sobre las lagunas de conocimientos y capacidades, y facilitar la investigación y el intercambio de buenas prácticas;³⁶
- Colaborar con quienes se encuentran en primera línea del cambio climático, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales, por ejemplo,

mediante la incorporación de las consideraciones pertinentes en la labor del Comité, el Grupo de Trabajo Femenino y la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE);³⁷

- Mejorar la cooperación y la facilitación en relación con las pérdidas no económicas.

El Comité Ejecutivo 20 (marzo de 2024) utilizó su punto permanente del orden del día sobre cómo los últimos avances científicos pueden servir de base para la formulación de políticas relacionadas con las pérdidas y los daños, para profundizar en aspectos relacionados con los conocimientos tradicionales e indígenas. La reunión contó con la participación de tres depositarios de conocimientos indígenas de tres regiones socioculturales distintas, que ilustraron buenas prácticas sobre cómo los pueblos indígenas evitan, minimizan y abordan las pérdidas y los daños en sus respectivas regiones.

En su evento paralelo celebrado en la SB 60 (junio de 2024), centrado en aprender de los países y las comunidades que responden a las pérdidas y daños no económicos,³⁸ el Comité Ejecutivo del WIM también presentó las perspectivas de las comunidades locales y los pueblos indígenas en respuesta a la pérdida del patrimonio cultural y los conocimientos indígenas.

³⁶ Actividad 10.

³⁷ Actividad 11.

³⁸ Véase: <https://unfccc.int/event/wimexcomSB60>.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Sobre la base del análisis presentado en este informe de políticas, que incluye la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, retos y oportunidades, y la evaluación de los progresos realizados sobre la base de los informes nacionales presentados en el marco de la CMNUCC y el Acuerdo de París, se puede concluir que, si bien se han realizado progresos para incluir de manera significativa los TILKS en los planes y medidas de adaptación, es necesario hacer más para aprovechar todo el potencial de la aplicación de estos sistemas de conocimientos a la adaptación, así como para involucrar de manera adecuada y equitativa a los pueblos indígenas y las comunidades locales en el ciclo iterativo de adaptación.

Los TILKS pueden contribuir al desarrollo de soluciones de adaptación eficaces, específicas para cada contexto, sensibles a las cuestiones socioculturales, sostenibles, resilientes, flexibles y rentables, cuando se aplican de manera adecuada, teniendo en cuenta el contexto y complementándolas con conocimientos científicos. Estos sistemas de conocimientos pueden proporcionar información relevante para las medidas de adaptación, incluidas las prácticas relacionadas con el agua, la agricultura, el uso de los recursos naturales, la conservación y restauración de la tierra y la arquitectura resiliente y funcional, entre otras.

Además, los TILKS y las prácticas relacionadas pueden integrarse con las nuevas tecnologías para desarrollar productos, técnicas y otras soluciones de adaptación. En este sentido, es esencial que los pueblos indígenas y las comunidades locales tengan acceso directo a las nuevas tecnologías, colaboren con científicos e investigadores y se beneficien directamente de las innovaciones.

Los esfuerzos de adaptación proactivos, incluida la adaptación transformacional y gradual a largo plazo, así como los enfoques holísticos, brindan la oportunidad de integrar los TILKS, los valores y las cosmovisiones en la adaptación, incluyendo la comprensión indígena de los derechos de la naturaleza

y la profunda interconexión de la humanidad con el medio ambiente natural.

Además, la aplicación de medidas de adaptación basadas en el TILKS puede contribuir de manera significativa a la implementación del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global y otros marcos internacionales, incluyendo el logro de sinergias y beneficios colaterales para otras áreas relacionadas con los ODS.

Como se demuestra en este informe, los TILKS pueden desempeñar un papel importante en todas las etapas del ciclo iterativo de adaptación, incluyendo el suministro de información relevante para las evaluaciones de impacto, vulnerabilidad y riesgo; la integración en los planes y políticas de adaptación a todos los niveles; la mejora de la implementación; y la contribución al seguimiento y la evaluación de los esfuerzos de adaptación, así como al aprendizaje de los mismos. En este sentido, es importante que las comunidades locales y los pueblos indígenas participen en los procesos de desarrollo y toma de decisiones sobre la adaptación, incluso mediante acuerdos institucionales específicos, a fin de garantizar que las políticas respondan a las necesidades de sus poblaciones, se adapten a los contextos específicos, apoyen las prácticas locales y mejoren la preservación de los TILKS, los valores y las cosmovisiones.

Los mecanismos de apoyo son fundamentales para facilitar la integración de los TILKS en la adaptación. En lo que respecta a la financiación, entre las buenas prácticas se incluyen los instrumentos de financiación específicos, las asignaciones presupuestarias destinadas a fines concretos, el acceso directo a la financiación por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como el desarrollo y el apoyo a los fondos gestionados por los pueblos indígenas y las comunidades locales. Además, se necesitan iniciativas específicas de creación de capacidad y formación por parte de los gobiernos y otras organizaciones, programas de aprendizaje entre pares e iniciativas de cooperación Sur-Sur para mejorar los esfuerzos en esta dirección.

Se pueden desarrollar diferentes mecanismos de sensibilización para difundir los TILKS y las prácticas tanto dentro como fuera de las comunidades indígenas y locales en las que se han desarrollado, incluyendo plataformas de intercambio de conocimientos y diálogos entre las comunidades indígenas y locales, los responsables políticos y otras partes interesadas. La educación formal y los mecanismos tradicionales de aprendizaje basados en la comunidad también tienen un papel que desempeñar en la preservación y difusión de los TILKS.

Sobre la base de la información presentada, se pueden ofrecer las siguientes recomendaciones a los gobiernos y otras partes interesadas que participan en las medidas de adaptación:

r) Se deben redoblar los esfuerzos para reconocer la importancia de los TILKS para la adaptación e integrar estos sistemas de conocimiento en todas las etapas del ciclo iterativo de adaptación, de acuerdo con los contextos específicos y según corresponda.

s) El uso de los TILKS debe implementarse con la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales, basándose en principios como la confianza y el respeto mutuos, y la participación de los conocimientos indígenas y locales.

en todas las fases de la evaluación; el consentimiento libre, previo e informado; y la distribución de beneficios, entre otros y según proceda.

t) Las comunidades locales y los pueblos indígenas deben estar capacitados para identificar sus propias vulnerabilidades al cambio climático y los impactos en sus territorios, así como las medidas y enfoques de adaptación que se ajusten a sus valores culturales y contextos específicos, basándose en sus conocimientos y observaciones tradicionales.

u) Es necesario incluir objetivos y medidas específicos sobre los TILKS en los planes y proyectos de adaptación, a fin de integrarlos de manera eficaz y medir los avances en este sentido.

v) Se deben asignar medios adecuados para la aplicación de los TILKS en la adaptación.

w) Se recomienda a los órganos constituidos en el marco de la CMNUCC y el Acuerdo de París que sean pertinentes para la adaptación, así como a las entidades operativas del Mecanismo Financiero, que emprendan actividades futuras y mejoren sus esfuerzos actuales para apoyar la aplicación de los TILKS en la adaptación.



IX. REFERENCIAS

- Beauchamp, Emily, Timo Leiter, Patrick Pringle, Nick Brooks, Shafaq Masud y Patrick Guerdat. 2024. «Toolkit for Monitoring, Evaluation, and Learning for National Adaptation Plan Processes» (Conjunto de herramientas para el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje de los procesos del Plan Nacional de Adaptación). Winnipeg, Canadá: Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/napqn-en-2024-mel-toolkit-nap-processes.pdf>.
- Brasil. Ministerio de Medio Ambiente. 2016. «Plan Nacional de Adaptación: Volumen I: Estrategia General». Orden MMA 150 del 10 de mayo de 2016. Brasilia: MMA. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Brazil-NAP-English.pdf>.
- CDB. 2011. «Hoja informativa sobre el Protocolo de Nagoya sobre acceso y participación en los beneficios». <https://www.cbd.int/abs/infokit/revised/web/factsheet-nagoya-en.pdf>.
- . 2024. «Revisión científica y técnica de los indicadores de conocimientos tradicionales y sus vínculos sugeridos con los indicadores principales, componentes y complementarios del marco de seguimiento del Marco Mundial de Kunming-Montreal para la Diversidad Biológica - CBD/SBSTTA/26/INF/11».
- . s. f. «Artículo 8(J) - Conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales». Consultado el 24 de julio de 2024. <https://www.cbd.int/traditional/intro.shtml>.
- Crawhall, Nigel. 2016. «An Introduction to Integrating African Indigenous & Traditional Knowledge in National Adaptation Plans, Programmes of Action, Platforms and Policies» (Introducción a la integración de los conocimientos indígenas y tradicionales africanos en los planes nacionales de adaptación, los programas de acción, las plataformas y las políticas). Ciudad del Cabo: Comité Coordinador de los Pueblos Indígenas de África, IPACC. <https://ipacc.org.za/wp-content/uploads/2020/02/LimaReportFinal.pdf>.
- Dazé, Angie, Aurélie Ceinos y Karl Deering. 2020. «Manual de análisis de la vulnerabilidad y la capacidad climáticas». CARE. <https://careclimatechange.org/wp-content/uploads/2016/06/CARE-CVCA-Handbook-EN-v0.8-web.pdf>.
- FAO. 2021. «Medición de Seguridad Alimentaria En Territorios Indígenas - Casos Prácticos: El Salvador y Panamá». Panamá: FAO.
- Galloway McLean, Kirsty. 2010. Vanguardia: Impactos del cambio climático, adaptación, mitigación y Pueblos indígenas: compendio de estudios de casos. Darwin, Australia: Universidad de las Naciones Unidas – Iniciativa sobre los conocimientos tradicionales.
- GCF. 2024. «Pueblos indígenas». 2024. <https://www.greenclimate.fund/projects/sustainability-inclusion/ip>.
- Alianza Indígena GEO, dir. 2021. Cumbre Indígena GEO 2020, Intervención de Einar Bjørge (UNITAR) sobre la reducción del riesgo de desastres y la acción climática. Ginebra. <https://www.youtube.com/watch?v=ebWZCO4Bj1g>.
- Gobierno de Canadá. 2023a. «Programa de monitoreo climático basado en comunidades indígenas». 12 de enero de 2023. <https://www.rcaanc-cirnac.gc.ca/eng/1509728370447/1594738205979#sec5>.
- . 2023b. «Programa de monitoreo climático basado en comunidades indígenas: proyectos financiados en 2022-2023». 9 de mayo de 2023. <https://www.rcaanc-cirnac.gc.ca/eng/1692714043860/1692714083352>.
- Gobierno del Perú, Ministerio del Ambiente. 2021. «Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú: Un insumo para la actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático». Lima. https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Documents/Parties/Per%c3%ba_NAP_Spanish.pdf.pdf.
- Ihirangi. 2021. «Exploring An Indigenous Worldview Framework for the National Climate Change Adaptation Plan». <https://environment.govt.nz/assets/publications/Exploring-an-indigenous-worldview-framework-for-the-national-climate-change-adaptation-plan.pdf>.
- Kit de herramientas indígenas para el monitoreo del clima. 2024. «Kit de herramientas indígenas para el monitoreo del clima». 2024. <https://indigenousclimatemonitoring.ca/>.

- IPBES. 2019. Informe de evaluación global sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas. Editado por ES Brondízio, J Settele, S Díaz y HT Ngo. Bonn: Secretaría de la IPBES. <https://ipbes.net/global-assessment>.
- . 2021. «Glosario básico de la IPBES». 2021. <https://www.ipbes.net/node/16454>.
- IPCC. 2014. «Resumen para responsables de políticas». En Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Contribución del Grupo de Trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, editado por Christopher B. Field, Vicente R. Barros, David J. Dokken y Katharine J. Mach. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press. <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wq2/>.
- . 2019. Informe especial del IPCC sobre el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras, la gestión sostenible de las tierras, la seguridad alimentaria y los flujos de gases de efecto invernadero en los ecosistemas terrestres. Editado por P. R. Shukla, J. Skea, E. Calvo Buendía y V. Masson-Delmotte. <https://www.ipcc.ch/report/srcc/>.
- . 2022a. «Anexo II: Glosario». En Cambio climático 2022: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Contribución del Grupo de Trabajo II al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, editado por Vincent Möller, Renée van Diemen, J.B. Robin Matthews, Jan S. Fuglestedt, Carlos Mendez, Andy Reisinger y Sergey Semenov, 2897-2930. , Cambridge, Reino Unido y Nueva York, NY, EE. UU.: Cambridge University Press. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wq2/chapter/annex-ii/>
- . 2022b. Cambio climático 2022: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Contribución del Grupo de Trabajo II al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Editado por HO Pörtner, DC Roberts, M Tignor y ES Poloczanska. Cambridge: Cambridge University Press. <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wq2/>.
- . 2023. «Resumen para responsables de políticas». En Cambio climático 2023: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, 1-34. Ginebra: IPCC. https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_SPM.pdf
- Kuckartz, Udo, y Stefan Rädiker. 2019. Análisis de datos cualitativos con MAXQDA: texto, audio y vídeo. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-15671-8>.
- LEG. 2012. Planes nacionales de adaptación: Directrices técnicas para el proceso de los planes nacionales de adaptación. Bonn: CMNUCC. <https://www4.unfccc.int/sites/NAPC/Guidelines/Pages/Technical-guidelines.aspx>.
- LICCI. 2023. «Resumen de políticas sobre indicadores locales de los efectos del cambio climático». Unión Europea: Indicadores locales de los efectos del cambio climático. <https://www.licci.eu/wp-content/uploads/2023/07/licci-policy-brief-standard-july.pdf>.
- Ministerio de Medio Ambiente de Nueva Zelanda. 2022. «Primer Plan Nacional de Adaptación de Aotearoa Nueva Zelanda». Wellington: Ministerio de Medio Ambiente.
- Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, Cabo Verde. 2021. «Plan Nacional de Adaptación de Cabo Verde». Praia.
- Ministerio de Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental, Gobierno de Malasia. 2024. «Cuarto informe nacional de Malasia en virtud de la CMNUCC». Putrajaya. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/NRES_NC4_To%20UNFCCC_2024%20v1.0.pdf.
- NWP. 2014. «Conocimientos y prácticas indígenas y tradicionales para la adaptación: visión general, herramientas disponibles, buenas prácticas y lecciones aprendidas». Serie Sinopsis NWP. CMNUCC. https://unfccc.int/files/adaptation/application/pdf/4_synopsis_itkp.pdf.
- Orlove, B., N. Dawson, P. Sherpa, I. Adelman, W. Alangui, R. Carmona, D. Coen, et al. 2022. «Patrimonio cultural inmaterial, sistemas de conocimiento diversos y cambio climático. Contribución del Grupo I de Sistemas de Conocimiento a la Reunión Internacional Copatrocinada sobre Cultura, Patrimonio y Cambio Climático». Libro blanco del ICSM CHC. Charenton-le-Pont y París, Francia: ICOMOS e ICSM CHC.
- Secretaría de Estado de Medio Ambiente, Ministro Coordinador de Asuntos Económicos, República Democrática de Timor Oriental. 2021. «Plan Nacional de Adaptación de Timor Oriental: Abordar los riesgos climáticos y fomentar la resiliencia climática». Dili. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/NAP-Timor-Leste-2021.pdf>.



Subramanian, Suneetha M. y Balakrishna Pisupati, eds. 2010. Conocimientos tradicionales en las políticas y la práctica: enfoques para el desarrollo y el bienestar humano. Tokio: United Nations University Press.

Tfwala, Samkele, Sizwe Mabaso, Minky Groenewald, Khetsiwe Khumalo, Sipho Matsebula y Gugu Sibandze. 2023. «Conocimientos tradicionales e indígenas para la adaptación al cambio climático en Esuatini». Nota informativa. Red Global NAP. <https://napglobalnetwork.org/wp-content/uploads/2023/03/napgn-en-2023-traditional-indigenous-knowledge-eswatini.pdf>.

Campeones de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el cambio climático: Carrera hacia la resiliencia. 2024. «Los pueblos indígenas y la carrera por garantizar una financiación autodeterminada». 2024. <https://climatechampions.unfccc.int/system/indigenous-peoples-finance/>.

Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. 2017. «Informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas. Documento A/HRC/36/46». <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/q17/330/97/pdf/q1733097.pdf?token=BM69HmnYQMWdcmaKOW&fe=true>.

PNUD. 2023. «Re-Envisioning Climate Change Adaptation Policy to Sustain Peace: A Typology and Analysis of los planes nacionales de adaptación». Nueva York: PNUD. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-05/Re-envisioning%20Climate%20Change%20Adaptation%20to%20Sustain%20Peace%20-%20UNDP.pdf>.

UNDRR e ICCROM. 2022. «De las palabras a la acción: uso de los conocimientos tradicionales para la reducción del riesgo de desastres». Serie de directrices «De las palabras a la acción». Ginebra: UNDRR.

UNESCO. 2012. «Weathering Uncertainty: Traditional Knowledge for Climate Change Assessment and Adaptation» (Superar la incertidumbre: conocimientos tradicionales para la evaluación y la adaptación al cambio climático). París y Darwin: UNESCO y UNU.

———. 2017. «Conocimientos locales, objetivos globales». París: UNESCO.

———. 2018. «Conocimientos indígenas para la evaluación y adaptación al cambio climático». 2. Conocimientos locales e indígenas. Cambridge y París: Cambridge University Press y UNESCO.

CMNUCC. 2011. «Evaluación de los impactos y la vulnerabilidad al cambio climático: toma de decisiones informadas sobre la adaptación». Aspectos destacados de la contribución del Programa de Trabajo de Nairobi. Bonn: CMNUCC. https://unfccc.int/resource/docs/publications/pub_nwp_making_informed_adaptation_decisions.pdf.

———. 2018. «Consideraciones relativas a los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables en el contexto de los planes nacionales de adaptación: Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados». Publicación. Bonn: CMNUCC. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Considerations%20regarding%20vulnerable.pdf>.

———. 2022. «Tecnologías para la adaptación: innovación, prioridades y necesidades en la agricultura, los recursos hídricos y las zonas costeras». Bonn: CMNUCC. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/AC_TechnologiesForAdaptation_AgricultureWaterCoastalZones.pdf.

Secretaría de la CMNUCC. 2013. «Mejores prácticas y herramientas disponibles para el uso de conocimientos y prácticas indígenas y tradicionales para la adaptación, y la aplicación de enfoques y herramientas sensibles al género para comprender y evaluar los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático». Documento técnico FCCC/TP/2013/11. Bonn: CMNUCC. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/docs/2013/tp/11.pdf>.

ACNUR e IIPFCC. 2020. «Conocimientos de los pueblos indígenas y adaptación al clima». <https://www.unhcr.org/sites/default/files/legacy-pdf/5f3104104.pdf>.

Departamento de Meteorología y Riesgos Geológicos de Vanuatu, VanKIRAP y SPREP. 2023. «Folleto de indicadores nacionales sobre conocimientos tradicionales de Vanuatu». Port Vila: SPREP. <https://library.sprep.org/sites/default/files/2023-11/Vanuatu-National-TK-Indicators-Booklet.pdf>.

Watson, Julia. 2020. Lo-TEK: Diseño por indigenismo radical. Colonia: Taschen.

OMPI. s. f. «Conocimientos tradicionales». Consultado el 24 de julio de 2024. <https://www.wipo.int/tk/en/tk/>.

